Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XL — No. 12.702 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, jueves 19 de junio de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

DIPUTADOS DEROGO VARIOS DECRETOS

En la sesión, que duró hasta las 4.36 de hoy, aprobó la abolición de la ley de residencia y del decreto 4161

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Por unanimidad votó ayer la Cámara de Diputados la derogación de la ley 4144, de residencia, anticipándose una similar sanción de la alta Cámara y, por lo tanto, la caducidad de normas sancionadas hace 56 años y contra las que venían luchando sectores obreros y agrupaciones políticas.

Derogación del decreto-ley No. 4161

A las 4.36 de esta madrugada, con el voto de 96 legisladores de la mayoría, la Cámara sancionó la derogación del decreto-ley 4161 dictado por el gobierno de la revolución libertadora prohibiendo la propaganda en favor del régimen peronista. Seis minutos después el presidente Prof. Federico Monjardín anunciaba, tras la votación en particular, que los artículos primero, segundo y demás de aquel decreto quedaban derogados y que el expediente pasaba en revisión al Senado.

Igual sanción obtuvo el despacho de la comisión de Legislación del Trabajo, derogando el decreto-ley 10.597 reglamentario del derecho de huelga. Las votaciones se hicieron nominalmente por una indicación del Dr. Gómez Machado, presidente del bloque de la mayoría.

El debate

Los representantes de las ... radicales del Pueblo y liberales de Corrientes, abandonaron el recinto a las 2.15 al producirse un violento incidente por las expresiones de un legislador de la mayoría que se refería —en términos que los radicales del Pueblo estimaron agraviantes para la sociedad argentina— a aspectos de la gestión del gobierno de la revolución libertadora y de vindicación para el régimen peronista. Esta fue la interpretación que dio la bancada minoritaria.

El debate, que hasta ese momento llevaba más de diez horas, se había caracterizado por su monotonía que quebró el discurso de la Sra. Marisa Muñoz de Liceaga, de la U.C.R.I., que imputó a los radicales del Pueblo "no haber recordado una sola vez en este recinto a los muertos civiles de la ... durante los 31 últimos meses. No han recordado, recalcó, a millares de hombres y mujeres postergados por un decreto monstruoso que los inhabilitó política y gremialmente".

El planteo de siete oradores que se habían referido anteriormente a la legislación represiva había sido de carácter doctrinario, jurídico y de ubicación específica. La Sra. de Liceaga lo sacó de este terreno y lo ubicó en el político. Interrumpieron a la oradora los Sres. Rivero, liberal de Corrientes, y Casas, de la UCRP.

—Se ha terminado la media hora de homenaje al peronismo, exclamó el Sr. Belnicoff.

—Nosotros no propiciamos la derogación de este decreto por compromiso electoral, re...

... contestó el Sr. Becerra. "Vergonzantes son los que compartieron el gobierno de la revolución libertadora y lo aplaudieron y después lo critican". Se produjo un murmullo en las bancas. El legislador cordobés, en el mismo tono enérgico de toda su exposición manifestó que el gobierno no cumple con sus promesas preelectorales en el campo gremial que prometió declarar a los gremios en estado de asamblea y dar elecciones y no lo ha hecho. "Y esa solución no se da porque el presidente de la Nación sabe que hay corrientes políticas internas en el movimiento obrero". Estableció la paradoja al derogar el decreto 4161 y no el anterior que dispone la disolución del partido peronista.

"Esto no lo hace —dijo— porque estamos con elecciones cerca en la provincia de Misiones y entonces teme quedar al descubierto". Refirió las instrucciones del ministro de Educación sobre educación democrática, pidiendo mesura "en sus dos únicas bolillas: una que se refiere a la época de Rosas y la otra a la propaganda al régimen depuesto". Agregó que se ha cursado un memorándum interno a las radios de todo el país, "pidiendo que no deben hacerse chistes sobre Frondizi y los legisladores y que no se hable sobre la carestía de la vida". Al término de su discurso fue aplaudido por sus compañeros de sector. Había ya la sensación de un epílogo. Eran las 2 de la madrugada. Las galerías que temprano se hallaban atestadas de público, sólo albergaban a poca gente, no más de cincuenta personas.

Varios legisladores de ambos sectores entraron al recinto. El tono polémico flotaba en el ambiente. La consulta al reloj para acertar en la hora de la votación de los despachos no tuvo la expresividad de una hora antes. Los palcos bandejas ubicaban a muchas personas.

Del Sr. Salomone

"El decreto 4.161 ha sido uno de los instrumentos más viles de la represión del pensamiento, las ideas, los recuerdos, las simpatías, los sentimientos", dijo el Sr. Salomone, de la UCRI, que fue el orador siguiente apoyando la derogación del decreto. Entró a pasar revista a épocas anteriores, "porque yo quiero marcar a fuego a la oligarquía y a la reacción argentina". Y al referirse al proceso revolucionario de 1955, dijo: "La euforia revolucionaria sacó a muchos vivos de su resistencia pasiva, tan pasiva que durante años nadie se enteró de que eran contreras y en nombre de la libertad y de la democracia se piden las cosas más inveros miles". Trazó un paralelo "cuando los simpatizantes peronistas comenzaban a ser perseguidos en forma que debía transformarse después en la gran represión organizada hasta con un decreto-ley reglamentario". Señaló que del otro lado, "proclamándose autocampeones de la democracia, de la revolución y de la libertad del país van agrupándose las fuerzas de la regresión y del antipueblo". El Sr. Salomone leía su discurso.

Fuertes diálogos y seria incidencia

"Son los que votaron ustedes", dijo el Sr. Bernasconi.

(Pasa a pág. 2, 3a. col.)

Las vacaciones de invierno se han dispuesto

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Sobre las vacaciones de invierno en el próximo mes de julio para la enseñanza primaria y secundaria informó el Ministerio de Educación y Justicia.

En las escuelas primarias las vacaciones se prolongarán desde el martes 8 de julio hasta el lunes 21, en que se reanudarán las clases.

En la enseñanza secundaria también darán comienzo el 8 de julio pero las clases se reanudarán el miércoles 16.

Estos días de asueto se aprovecharán para efectuar la limpieza y desinfección de los establecimientos educacionales.

Varios asuntos fueron tratados por el Senado

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Senado de la Nación aprobó un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo tendiente a resolver el problema creado por los saldos exportables de lanas y cueros y destinado, asimismo, a financiar a la industria lanera. En su parte fundamental se propugnan estas dos soluciones:

1o.) Rebaja inmediata de los aforos en un 50 o 60 por ciento.

2o.) Otorgamiento, por intermedio de los organismos que integran el sistema bancario de la República, de créditos a los industriales, a fin de que puedan abonar a los productores por lo menos el cincuenta por ciento del precio de compra para la próxima zafra.

En el curso de la sesión, que presidió el señor Benjamín Guzmán, se aprobó un proyecto del Poder Ejecutivo sobre "la conveniencia de suprimir la franquicia acordada en la actualidad, a su arribo al país, a los funcionarios del Estado que cumplen funciones transitorias o permanentes en el extranjero, incluyendo a los que integran el servicio exterior de la Nación".

EL PRECIO DEL AZÚCAR MANTIENEN

BUENOS AIRES, 19 (UPI). —El director nacional de Comercio Interior reunió en el salón de acuerdos de la Secretaría de Comercio a los delegados de cañeros e industriales azucareros para conocer su opinión acerca de las posibilidades de solución del problema que afecta a sus actividades con motivo de la decisión obrera de paralizar desde el sábado el trabajo si no se inicia antes la discusión del convenio colectivo de trabajo.

Aunque no se dio información de lo tratado, se supo que el gobierno estima probable resolver la cuestión sobre la base del rendimiento de la actual cosecha, que se estima récord en el país, pues sumará 780.000 toneladas.

Existiría el propósito de anunciar desde ahora un ajuste de salarios a realizarse en octubre y condicionado al aumento de producción que se registre, que dependerá, anotó el Dr. Orfila "de la colaboración que presten todos los sectores para el mejor éxito de la tarea común".

En momentos en que salía para la Casa de Gobierno, los periodistas interrogaron al Dr. Orfila acerca del problema.

"Creo — manifestó — que encontraremos la solución antes del sábado y que no habrá paro. Pueden decir, desde ya, que es propósito del gobierno no aumentar el precio del azúcar y buscar la manera de que se puedan atender las demandas obreras con el aumento de producción de azúcar, que este año será notable".

Como se le preguntara si podría suplirse el aumento de precio con un subsidio del Estado, agregó el secretario de Comercio: "Somos contrarios a los subsidios de esa índole. Pero no tengan temor, todo se arreglará".

Anunció, finalmente, que hoy se realizarían en la Secretaría de Comercio, nuevas reuniones para resolver el problema.

Hammarskjold mediará en la crisis libanesa

RUSIA MODIFICO HOY SU POLITICA

Rompió la negociación para un acuerdo cultural con G. Bretaña y adoptará medidas con países satélites

LONDRES, 19 (UPI). — Rusia rompió las negociaciones diplomáticas que realizaba con Gran Bretaña sobre un acuerdo cultural. Este es el primer indicio de que la nueva "guerra en frío" de Moscú podría tomar al oeste como blanco, tal como al mariscal Tito, de Yugoslavia.

El anuncio se produjo después que fuentes autorizadas, dijeron que el comité central del Partido Comunista está ahora reunido en el Kremlin. Se cree que prepara una política destinada a "derrotar" a los "revisionistas" entre los satélites.

La política del Kremlin parece hacerse cada vez más inflexible con la ejecución del ex primer ministro húngaro Imre Nagy, seguida ahora por la guerra fría contra Occidente.

El Ministerio de Relaciones Exteriores británico anunció haber recibido una nota breve de Rusia dando cuenta de que la Unión Soviética abandona sus gestiones por llegar a un acuerdo de intercambio cultural similar al firmado hace varios meses con Estados Unidos.

La nota acusa al consejo británico, encargado de los programas culturales británicos de ultramar, de asumir una "actitud negativa". Los negociadores británicos insistían en que la Unión Soviética dejase de causar interferencias en las transmisiones británicas.

Entre los factores que respaldan la tesis de que la Unión Soviética está por reimplantar la política stalinista, figuran los siguientes:

—La ejecución de Imre Nagy.

—La negativa de Alemania oriental a libertar a nueve soldados norteamericanos cuyo helicóptero fue obligado a descender tras el telón de hierro.

—El hecho de que el primer ministro ruso, Nikita Khruschev, culpó a Occidente en su último mensaje a los tres grandes la semana pasada, por el retraso en las conversaciones sobre la celebración de una conferencia de jefes de gobierno.

—La República Arabe Unida parece recibir inspiración indirecta de Rusia en sus asaltos contra el gobierno filoccidental del Líbano. La revuelta libanesa coincidió con el regreso del presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, a El Cairo, después de un viaje a Moscú.

Informaciones autorizadas que llegan a Londres dicen que el comité central ha comenzado a sesionar para proyectar los próximos movimientos en su campaña contra Tito.

No obstante, no hubo anuncio oficial alguno en Moscú de la reunión del comité, compuesto por 150 miembros. Por lo general se hacen los anuncios después que se ha completado la citada reunión.

La última vez que se reunió el comité fue expulsado de su cargo el entonces, primer ministro Nikolai Bulganin, eso fue en el mes de marzo último. Nikita Khruschev, entonces jefe del partido, se hizo cargo también del puesto de primer ministro. Luego se dio comienzo a la encarnizada campaña contra Tito.

El repentino anuncio de la ejecución de Nagy y sus tres compatriotas en la frustrada revuelta húngara por la libertad —y la campaña contra el "comunismo independiente"— fueron los heraldos de la reanudación de las purgas stalinianas.

Severas medidas de seguridad adoptó el gobierno húngaro

VIENA, 19 (UPI). — Hungría ha aumentado considerablemente sus medidas de seguridad luego del anuncio de la ejecución del ex primer ministro Imre Nagy y del general Pal Maleter.

Viajeros que vuelven de Budapest declararon a la United Press International que casi de la noche a la mañana han aumentado de manera notable las patrullas policiales en la ciudad. Durante los dos días transcurridos desde el anuncio los uniformes han dominado las calles de la capital húngara.

Como es obvio, las medidas de seguridad fueron impuestas por el gobierno comunista con el objeto de impedir manifestaciones contra las ejecuciones.

Al mismo tiempo algunos viajeros dicen que corren rumores en Budapest de que en breve se realizarán otros juicios en los que probablemente se condenará a los más estrechos colaboradores de Nagy.

Dicen que los húngaros señalan que varios de los más allegados colaboradores de Nagy fueron mencionados en el comunicado oficial que anunció las ejecuciones sin dar a conocer el destino que habían corrido.

El comunicado mencionó los nombres de Gabor Tancsos Sandor Haraszti, Istvan Bibo, Gyorgy Fazekas y Laszlo Kardos. Los comerciantes viajeros dicen que los húngaros creen que esos partidarios de Nagy serán los acusados en un segundo proceso contra "los elementos responsables de la contrarevolución de 1956".

En Polonia

VARSOVIA, 19 (UPI). — La ejecución de los jefes de la frustrada revuelta de Hungría por la libertad, ha colocado a Polonia en la posición más peligrosa, en que se ha hallado desde su propia revuelta, limitada y fructímera, contra la dictadura del Kremlin.

En círculos dignos de crédito se reveló que el jefe del Partido Comunista polaco, Wladislaw Gomulka, se puso furioso, cuando se le hizo saber la ejecución del ex primer ministro húngaro Imre Nagy.

Agregan los círculos mencionados que en una reunión realizada por el comité central del partido se reveló la profunda consternación y la ira provocada, entre sus miembros por la ejecución de los infortunados húngaros.

Los informantes comunistas declaran que la furia de Gomulka al conocer la muerte de Nagy se debió al hecho de que el jefe del Partido Comunista húngaro, Janos Kadar, le aseguró el mes pasado que "El problema de Nagy se resolverá de manera incruenta".

Se asegura que cuando Gomulka visitó a Budapest el mes de mayo último discutió extensamente con Kadar el problema de lo que se haría con los jefes de la fracasada revuelta húngara.

Comentarios en Pekín

LONDRES, 19 (UPI). —"La ejecución de la pena de muerte contra Imre Nagy, culpable principal de la contrarevolución de Hungría, es noticia grata", dice el "Diario del Pueblo", de Pekín, según informó la radioemisora de China comunista. El artículo fue escrito por Hu Chi-Pang, uno de los máximos intelectuales de ese país.

Responsabiliza, por otra parte, al mariscal Tito y su régimen de la rebelión húngara reprimida cruentamente por las tropas soviéticas. "La ejecución de Nagy —dice— trae al recuerdo las intrigas de los revisionistas yugoslavos en la rebelión contrarevolucionaria lanzada por la claque de Nagy".

El "revisionismo" o sea una modificación del sistema comunista vigente en los satélites, es en la actualidad el peor insulto del vocabulario del bloque soviético. El artículo dice que Yugoslavia "exportó revisionismo a Hungría".

Juzgan la actitud del este alemán frente a EE. UU.

NUEVA YORK, 19 (UPI). — Parece que el gobierno de Alemania oriental está a punto de ganar una victoria diplomática a Estados Unidos.

Este país se halla bajo presión para entenderse directamente con el régimen comunista alemán oriental, al que no reconoce, para obtener la libertad de los nueve miembros de las fuerzas armadas estadounidenses que, perdidos durante un vuelo en helicóptero, tuvieron que aterrizar en medio de una tormenta en territorio alemán comunista, el 7 del mes en curso.

El secretario de Estado, John Foster Dulles, decidió negociar directamente con el régimen germano oriental, haciendo notar que, el obrar de tal modo no significaba su reconocimiento diplomático.

En el pasado, en frecuentes incidentes como el actual, Estados Unidos se entendía con el comandante de las fuerzas soviéticas de ocupación de Alemania oriental.

Esta vez, sin embargo, los soviéticos se negaron a intervenir, alegando que el gobierno alemán (comunista) es de por sí competente para negociar la libertad de los soldados norteamericanos.

Esta actitud constituye un flagrante repudio de las obligaciones contraídas por Rusia por el acuerdo cuatripartito, anglo-franco-norteamericano-ruso, por el cual se dividió en dos a Alemania al terminar la segunda guerra mundial.

Superficialmente, el incidente, de carácter secundario, es simplemente una más de las innumerables disputas entre las autoridades norteamericanas y las soviéticas en la dividida nación alemana.

Todo el mundo sabe que los comunistas de Alemania oriental hacen tan sólo la voluntad de Rusia. El territorio que tienen bajo sujeción con el apoyo soviético, está ocupado por cuatrocientos mil soldados soviéticos y Moscú dirige todos los movimientos del régimen de Alemania oriental.

A los nueve soldados norteamericanos se les tiene en rehenes con la connivencia de Rusia. El rescate que se pide por ellos es que Estados Unidos consienta en negociar directamente con el gobierno alemán comunista, en vez de Rusia, la libertad de esos hombres.

Al acceder a las negociaciones directas, Dulles explicó que en el caso de un secuestro no queda otro recurso que negociar directamente con los secuestradores, pero la resolución de Dulles ha suscitado hondos temores en el cuartel general del ejército norteamericano en Francfort, Alemania occidental, y en Bonn, la capital de la República Federal Alemana, donde se teme la posibilidad de incidentes más serios en el futuro, en los que Rusia podría, por ejemplo, valerse del precedente actual para cortar las comunicaciones entre Berlín y Alemania occidental, que están separados por una faja de 176 kilómetros que corre por territorio gobernado por los comunistas.

El gobierno de Bonn está preocupado, pues considera que cualquier concesión que se haga a los soviéticos y a los alemanes orientales ahonda la división entre las dos "Alemanias". Esta ansiedad quedó claramente de manifiesto cuando el presidente yugoslavo Tito reconoció en octubre último, al régimen de Alemania comunista. Tito obró así principalmente para mejorar las relaciones comerciales. Sabía que Alemania occidental se iba a resentir, pero pensó que de todos modos iba a salir con la suya. Se equivocó, sin embargo, pues Alemania occidental reaccionó cortando abruptamente sus relaciones con Yugoslavia.

Nada podría hacer Bonn en el caso actual, pero por depender de Estados Unidos como su apoyo principal frente a cualquier abuso soviético, no quiere que Estados Unidos haga más concesiones a Rusia por medio de los alemanes orientales.

Hay algo alentador, y es que Dulles evidentemente cree que las negociaciones con los alemanes orientales no debilitarán en modo alguno la posición de Estados Unidos.

Charles M. McCann

CON NUMEROSOS ACTOS SE CELEBRARÁ MAÑANA EL DÍA DE LA BANDERA

La ceremonia en la metrópoli será presidida por el primer mandatario Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Dióse a conocer el programa oficial de actos del Día de la Bandera a cumplirse mañana. La ceremonia principal tendrá lugar en la plaza de Mayo a las 11 y será presidida por el primer magistrado, Dr. Arturo Frondizi. Esta tarde arribó al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, un avión de la Fuerza Aérea Argentina conduciendo desde Mendoza la réplica de la bandera del Ejército de los Andes que fue llevada al Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

Será exhibida al pueblo desde el monumento al general Belgrano. El sábado será llevada nuevamente a Mendoza.

Las ceremonias se iniciarán a las 9, cuando el intendente municipal, acompañado de oficiales superiores de las fuerzas ...

Dirigirá un mensaje el Dr. Frondizi

Una gran planta siderúrgica se proyecta erigir

Las mejoras a los empleados públicos están considerando

UNA OFERTA A CHIPRE HA SIDO HECHA

LONDRES, 19 (UPI). — Gran Bretaña ofreció hoy a Chipre el autogobierno limitado por un plazo de siete años, e invitó a Grecia y Turquía a participar en la administración de la isla.

La oferta fue anunciada por el primer ministro, Harold MacMillan, en una declaración ante la Cámara de los Comunes.

El plan comprende las siguientes disposiciones principales:

—El status internacional actual de la isla se mantendrá inalterado durante siete años.

—La isla tendrá un sistema de gobierno representativo, y las comunidades griega y turca ejercerán autonomía sobre sus propios asuntos.

—Habrá una Cámara de Representantes independiente para cada una de las dos comunidades.

—La administración interna —aparte de los asuntos comunes y la seguridad interna— será administrada por un consejo que presidirá el gobernador. Grecia y Turquía serán invitadas a designar cada una un representante que cooperará con el gobernador.

—El gobernador tendrá poderes de reserva para asegurar la protección de los intereses de ambas comunidades.

Se reunió el Consejo de la O.T.A.N.

PARIS, 19 (UPI). — El Consejo de la OTAN se reunió durante dos horas y cuarto para discutir la cuestión de Chipre, pero no hizo saber si había tomado decisión alguna al respecto.

Más actos de terrorismo

NICOSIA, 19 (UPI). — Cientos de griegos huyen de sus hogares en los barrios turcos de Chipre como resultado de una campaña de terror lanzada por la organización turca clandestina "Volkan".

Formada originalmente para enfrentar a la organización rival griega de la "Eoka", "Volkan" entró en la crisis actual con una campaña de amenazas y despidos destinada a forzar una división de la isla.

Nuevas visitas a Argelia hará el Gral. De Gaulle

PARIS, 19 (UPI). — El general Charles De Gaulle proyecta hacer varios viajes a Argelia este verano, además del anunciado para principios de julio, con el objeto de "subrayar su responsabilidad personal por los asuntos argelinos", se dijo hoy en círculos informados.

La noticia indica que el general se siente obligado a continuar afirmando su autoridad sobre la colonia ...

Nuevas protestas por la ejecución del Sr. Imre Nagy

Se desbordaron dos ríos en una zona de Méjico

Una ayuda de la Unión rechaza la Rep. Dominicana

La negociación con EE. UU. reanudaría Alemania oriental

Contrajo enlace el presidente de Perú, Dr. Prado

Un tipo de interés bancario rebajaron hoy en Gran Bretaña

Nombre Imagen Original: LIT1958JUN.0077.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mar abr 22 11:34:54 ART 2008

DECRETOS DEROGÓ HOY DIPUTADOS

(Viene de pág. 1ra.)

—"... partidos políticos minoritarios repudiados por el pueblo, gente de sociedad representantes del partidismo argentino, las clásicas entidades económicas del atraso y la explotación, siniestros personajes de pasadas y superadas épocas, una suerte de pitucos patrioteros, tipo aliancistas a la marchanta..."

—Sr. Marini (UCRP): "Publique ese discurso en el "Alma que Canta"; no lo pronuncie en la Cámara".

—Sr. Salomone... (leyendo): "En este frente estaba la oligarquía..."

—"Califica con irresponsabilidad. No merece estar en el Parlamento argentino. No merece una banca", dijo el Sr. Marini.

—Sr. Belnicoff: "Esto no puede ser".

—Sr. Marini: "No vamos a aceptar que se siga pronunciando esta clase de discursos".

—Sr. Salomone:... (sigue leyendo) "Los Sánchez Zinny y su banda de parásitos sociales, asaltantes..."

—Sr. Belnicoff: "Esto no es un discurso democrático, es un discurso peronista. Que hable de las bandas peronistas que perturban a la gente en las calles de Buenos Aires".

Una fuerte gritería impedía seguir el desarrollo de la sesión. Muchos diputados radicales del Pueblo se levantaron en protesta. El Sr. Krebaune pidió la aplicación del reglamento en la parte que prohibe leer los discursos. La presidencia hacía esfuerzos por restablecer la calma. El griterío y golpeteo de pupitres alcanzó proporciones y en medio de este ambiente, el Sr. Marini, se hizo escuchar:

—"Esto no puede ser. Es un episodio inusitado. El sector de la minoría se va a retirar del recinto".

—Sr. Benicoff: "No hay garantía para la oposición..." Señaló al palco bandeja ubicado frente al sector de la minoría y denunció que desde allí se estaba injuriando a la oposición. El Prof. Monjardín exclamó: "La policía tiene orden de desalojar el palco bandeja". El oficial ayudante Calcnibi subió al palco y se le vió invitar a una persona joven a salir. El Sr. López Agnetti de la UCRP, dirigiéndose a esa persona del palco, dijo: "¿Y qué hay porque me estoy desabrochando el chaleco?" dijo: "¿Qué quieren?". El tumulto cobró entonces proporciones mayores. Los legisladores radicales del Pueblo comenzaron a abandonar el recinto. El Dr. Perette de pie en su banca, y con voz ronca, dijo:

—"¿Por qué no le piden a Perón que vuelva al país?". En esos momentos el Sr. Monjardín abandonó la presidencia, quedando en su lugar el Sr. Decavi, mientras Salomone proseguía su discurso.

Se retiran los legisladores de la minoría

El Sr. Monjardín seguido por un grupo de periodistas subió al tercer piso, asiento del bloque de la minoría y allí fue recibido cordialmente. Conversó con los Sres. Marini, Perette, Belnicoff, Hecerra y otros y les exhortó a regresar al recinto. "Para que vea que hay cordialidad, tome un café con nosotros", dijo un diputado radical del Pueblo. La ocurrencia fue festejada. Los legisladores del Pueblo se reunieron en la sala. Poco después de las 2 el Dr. Perette conversó con el cronista de la United Press y le adelantó que el sector no regresaría al recinto, por estimar que "el discurso del legislador de la mayoría era de carácter ofensivo e injurioso" y porque "nuestra actitud implica una defensa de la dignidad integral del pueblo argentino".

El sector liberal adoptó idéntica resolución, abandonando el recinto sin producir ninguna otra declaración.

El sector de la minoría dio a las 3.30 una declaración escrita. La sesión prosiguió con quórum estricto. Hubo necesidad —así trascendió— de llamar a varios legisladores que se habían retirado a sus domicilios a descansar en la inteligencia de que no ocurriría nada imprevisto. Las cuatro representantes femeninas de la UCRI, permanecieron en sus bancas abandonadas por contados instantes para pasear por la rotonda o tomar un café en el comedor.

Otros oradores

Concluido el discurso del Sr. Salomone, hablaron en apoyo del despacho de la mayoría propiciando la derogación del decreto-ley 4161, los Sres. Heredia, Schweizer, Aquino, Gill y Díaz. Estos últimos se refirieron al despacho de la comisión de Legislación y Trabajo que propició la derogación del decreto-ley 10.596/57, que prohibe las huelgas. Eran las 4.46 cuando se votaron ambos despachos resultando aprobados por el sector de la mayoría. Luego tuvo acción favorable el despacho de la comisión de Agricultura sobre limitación de facultades de las cámaras de Aparcerías y Arrendamientos Rurales.

Declaración del bloque de la U. C. R. del Pueblo

A raíz del retiro del recinto de la Cámara de Diputados en la sesión que duró hasta esta madrugada, el bloque de la U. C. R. del Pueblo dio a conocer el siguiente comunicado:

"1o.) Que se enfrentó ante discursos del sector mayoritario de carácter ofensivo e inferior, que implicaban al propio tiempo la exaltación del totalitarismo y la dictadura.

"2o.) Que ante la lógica reacción de integrantes de nuestro bloque, ocupantes del palco bandeja tuvieron algunas palabras de ataque para diputados del sector, provocando un incidente que no asumió mayores proporciones en razón de la mesura y prudencia de los legisladores aludidos.

"3o.) Que como consecuencia de ello —y pese a los requerimientos de la presidencia de la Cámara— todo obligaba al retiro del sector para evitar recurrir a las vías de hecho, que hubiera dado al episodio proporciones lamentables.

"4o.) Que la actitud adoptada responde al deber inexcusable de defender el decoro de sus representantes, los principios de la democracia, la dignidad integral del pueblo argentino y el prestigio del Parlamento".

Analizó cuestiones de la enseñanza la Sra. de Barón Biza

ROSARIO, 19. — "Tenemos el problema de muchas escuelas cerradas en las zonas llamadas desfavorables", declaró la presidenta del Consejo Nacional de Educación, profesora Clotilde Sabattini de Barón Biza. Ello se produce, dijo, especialmente en ciertas regiones de Jujuy y Formosa, donde el maestro no tiene la comodidad de casa y las escuelas son poco menos que ranchos.

"El problema se solucionará —sostuvo— con maestros que rindan su esfuerzo a la tarea educativa. Los que se hallen interesados en el ejercicio de dicho cargo pueden presentarse ante el Consejo Nacional de Educación formulando sus aspiraciones. Ellos podrán ser directamente designados, en virtud de que ya se han realizado los respectivos concursos, los que fueron declarados desiertos. Este es el primer paso, manifestó.

"El segundo está en plena ejecución, y lo constituye la planificación de las refecciones y construcciones que se harán en edificios escolares y, en este sentido se procederá de acuerdo con los arquitectos de las distintas zonas para darle a los establecimientos las características de las necesidades regionales.

"No perdemos de vista los problemas de tipo gremial. Creemos que oportunamente habrá muchos de los que solicitarán reincorporaciones, que se acogerán a la jubilación móvil, por estar en ella comprendidos, con el derecho de gozar del beneficio del 80 u 82% del sueldo que gozaren los de igual categoría en actividad, ley ésta que está a consideración del Congreso de la Nación. Esto puede determinar que muchos reincorporados, los a reincorporarse y los que ejerzan puedan optar por el goce del retiro a que tienen derecho, amparados por las leyes de bien común".

Agregó la presidenta del Consejo Nacional de Educación, que se creará una comisión para que coordine, en tres etapas, el ciclo de la enseñanza, de manera tal que tengan una relación de lo primario al paso secundario y su término en la Universidad, conforme a un plan que contempla un programa, planes y métodos.

Aludió a los cursos de perfeccionamiento para maestros rurales y cursos pilotos, elogiando el que funciona en Ezeiza, con asesoramiento de la Unesco.

Sr. E. de la Guardia

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Fueron inhumados ayer en forma privada en el cementerio de la Chacarita, los restos del Sr. Ernesto de la Guardia, autorizado escritor y estudioso, a quien le ha correspondido con justicia la calificación de musicólogo por sus estudios acerca de Wagner que se concretaron en libros de un real valor musicológico. Igual concepto mereció también por los trabajos realizados sobre las sonatas de Beethoven. El extinto fue, asimismo, uno de los fundadores de la Asociación de Amigos de la Astronomía y miembro de la Sociedad Astronómica de Francia.

El Sr. Ernesto de la Guardia, había nacido en París en 1880 de padres españoles.

LA ENTREGA DE AUTOS A TAXISTAS ROSARINOS PRESIDIÓ EL Dr. GÓMEZ



El vicepresidente, a su llegada a Rosario, acompañado del gobernador

ROSARIO, 19. — Se realizó esta mañana en el despacho oficial del intendente municipal el acto de sorteo de los 58 coches Mercedes Benz con un costo aproximado de 10.500.000 pesos, entre 400 taximetristas.

Presidió el acto el vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, asistiendo autoridads provinciales, legisladores y altos funcionarios, así como el ministro de Hacienda, Dr. Juan F. Quiliei.

Para referirse al acto hizo uso de la palabra el vicepresidente de la Nación, quien expresó que lamentaba que hubiera en disponibilidad en las fábricas únicamente 58 coches para ser sorteados entre los 400 anotados.

El vicepresidente hace declaraciones a la prensa

AGASAJARON LAS FUERZAS EMPRESARIAS ROSARINAS AL Dr. ALEJANDRO GÓMEZ

En la oportunidad se hizo referencia a las necesidades actuales de la ciudad

ROSARIO, 19. — Las fuerzas empresarias de Rosario ofrecieron anoche un banquete al vicepresidente de la Nación.

Junto al Dr. Alejandro Gómez, que fue ubicado en el centro de la cabecera, ocuparon la misma, a su derecha la señora del intendente municipal, Dr. Lechini, el presidente del Banco de la Nación, Dr. Mario Martínez Casas; el presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industrias, Ing. Ernesto J. Daumas; la señora del Sr. López Ayala, vicepresidente del Banco Central; la señora de Roger Balet; el presidente del Banco Industrial, Sr. Rogelio Galarza; la señora Celia C. de Monserrat; el comandante del 1er. Ejército, general Arístides Renato Ruival; el jefe de policía, Dr. Juan A. Carlomagno; el presidente del Banco Hipotecario Nacional, Sr. Alfonso Romanelli, y otras personalidades civiles y militares.

A la izquierda del mandatario, presidieron la reunión el presidente de la Bolsa de Comercio local, Sr. Eduardo Luis López; la señora María Celia Hilda C. de Gómez; el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; la señora Clotilde Sabattini de Barón Biza; el intendente municipal, Dr. Francisco Lechini; la señora del ingeniero Ernesto J. Daumas, titular de la Federación Gremial; el obispo auxiliar de Rosario, monseñor Carlos María Cafferata; el presidente de la Asociación Empresaria de Rosario, Sr. Héctor Crosetti; el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, señor Horacio Shedder; el Sr. Roger Balet, autor de la donación de una escuela para esta ciudad, y otras altas autoridades.

Correspondió, en nombre de las fuerzas empresarias de la ciudad, hacer uso de la palabra al presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. Eduardo N. López.

Conceptos del presidente del Banco de la Nación

A continuación habló el presidente del directorio del Banco de la Nación, Dr. Mario Martínez Casas, quien entre otras cosas, expresó:

"Este acto que prestigia la presencia eminente del excelentísimo señor vicepresidente de la Nación, y que congrega en su honor, a las más altas autoridades de este Estado y a las más representativas personalidades de su vida económica, para celebrar en uno de los mayores fastos de nuestra tierra la veneración de su bandera, invita a meditar sobre los principios y las realidades que ese símbolo signa, en relación a las circunstancias actuales de esa vida.

La comunión de esta mesa propicia esta expansión espiritual. Además, la hora del país es oportuna para la reflexión y el decir de los asuntos patrios".

Palabras del Dr. Gómez

Pasada la una de la madrugada levantóse para hacer uso de la palabra el vicepresidente de la Nación, quien fue saludado con sostenidos aplausos por la concurrencia.

Dijo el Dr. Gómez en esa oportunidad:

"Agradezco este momento de cordial camaradería y, en rigor de verdad, no creo justificado este acto como homenaje a mi persona. Agradezco la generosidad de ustedes y las palabras del señor presidente de la Bolsa de Comercio. Son palabras de convecinos, son palabras generosas. Y a usted, señor presidente del Banco de la Nación, le prometo meditar su profundo discurso".

En otra parte de su exposición dijo el vicepresidente: "Yo creo que este viaje, si tiene algún sentido, es para que en adelante y para siempre, el día 20 de junio el pueblo entero del país piense en sus símbolos y también que aquí sus símbolos nacieron.

"Por lo demás, poca es la tarea que hemos hecho y tarea muy fácil por cierto. Me tocó en parte la suerte de ser algo así como un gestor de los deseos de esta ciudad postergada. Cualquiera lo hubiera hecho, cualquiera podrá seguir haciéndolo. ¿Quién no sabe que en Rosario, nuestros hijos, nuestras mujeres, nuestros padres, cuando esperan el tranvía o el colectivo, hacen largas e interminables esperas? ¿Quién no sabe que la lluvia aquí interrumpe el tránsito urbano por motivo de las inundaciones? ¿Quién no sabe que en Rosario, en gran parte, particularmente en verano, se carece del agua necesaria para la higiene de la ciudad? ¿Quién no sabe que aquí, a la vera, corre un río extraordinario, de los más grandes del mundo, río inútil e infecundo? Hace años, algunos alcanzamos a verlo, y otros lo sabrán por haberlo oído de sus mayores, era un puerto rumoroso, al que arribaban embarcaciones de países distantes, y la ciudad vivía febrilmente su ambiente de comercio; despertaba Rosario, crecía Rosario, orgullo de todo el país. Eramos niños y leíamos en nuestros textos que el primer puerto exportador de granos del mundo era el de Rosario. Y de ese inmenso emporio ha quedado eso que se ve allá, ese río vacío y ese puerto habitualmente mudo. Y ustedes, señores, de esta casa de la Bolsa de Comercio, recuerden los tiempos en que esta institución era un centro importante de actividades, una casa de actividad febril, y la ciudad entera vivía el orgullo de este quehacer. Poco a poco perdimos nuestros blasones y fuimos cayendo lentamente, sin que se entregase jamás el espíritu activo de este pueblo rosarino. Porque perdimos el puerto y perdimos la actividad bursátil, por ejemplo, y perdimos rango en las transacciones: pero allá, en los barrios, el hijo de aquel hombre que trabajaba en la actividad, rehizo la ciudad con una próspera y activa industria, y Rosario, dedicada de años a esta parte, se rehizo, se reencontró en sí misma, y la ciudad tiene la seguridad de que va a alcanzar otra vez su rango".

Seguidamente el Dr. Gómez expresó: "El pasado, dura experiencia —y lo dice quien puede decirlo con alguna autoridad, porque soportó graves contingencias— no puede ahondar nuestro espíritu, porque ahí enfrente está el futuro, grande experiencia para un país con tantas calidades como el nuestro".

El vicepresidente finalizó su discurso con estas palabras: "Para terminar mis convecinos, mis amigos, yo también levanto mi copa para que recuperemos nuestro Rosario, en la expresión argentina de la Argentina fraterna que ha de ser la Argentina eterna".

El problema de "La Forestal"

ROSARIO, 19. — "Tendrá solución el problema de "La Forestal" en el norte de la provincia", declaró el vicepresidente de la Nación al corresponsal de "El Litoral". "Queremos que los terrenos sean explotados racionalmente y en provecho común. No deseo formular promesas de tipo general. Me remito a la tarea que mis comprovincianos irán viendo durante nuestro período de gobierno".

En el curso de la breve entrevista, en el domicilio particular del vicepresidente, éste adelantó también que se hallan en estudio importantes iniciativas para el progreso urbano, económico e industrial de la ciudad de Rosario, con lo cual se logrará que ésta ocupe el lugar que le corresponde.

"Con el apoyo nacional —destacó— procuraremos que las industrias se descentralicen. Asimismo, los trabajos en las rutas 11 y 34 se proseguirán con la mayor celeridad y para ello estamos empeñados en un esfuerzo conjunto. Quiero recalcar que la gran labor es procurar la paz y la armonía del pueblo dentro de un clima de libertad".

Han llegado al país 11 motoniveladoras

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — A bordo del vapor norteamericano "Mormactide" llegaron 11 motoniveladoras con destino a la Dirección Nacional de Vialidad. Se trata del primer embarque de una serie de envíos de maquinaria adquirida con créditos del Eximport Bank.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	41.—
1 Libra	117.50
100 Uruguayos	680.—
100 Liras	6.70
100 Pesetas	76.—
100 Francos franceses	9.80
100 Marcos	980.—

El vicepresidente abogó por la unión de los argentinos

ROSARIO, 19. — Desde las últimas horas de la tarde de ayer se encuentra en esta ciudad el vicepresidente de la Nación Dr. Alejandro Gómez, quien representará al Poder Ejecutivo en los actos celebratorios del Día de la Bandera.

El vicepresidente, al agradecer los conceptos del intendente municipal que le dio la bienvenida, expresó:

"Señor gobernador, señor intendente de Rosario, autoridades civiles y militares: vengo a Rosario representando a nuestro gobierno nacional, y vengo también en el carácter de vicepresidente de la República; son dos grandes honores. Pero también debo decir que vengo a mi ciudad a estar unos pocos días con mis conciudadanos, con mis amigos. Aquí he nacido y aquí pasé gran parte de mi vida. Está esto unido ya definitivamente a mi existencia. He dejado Rosario por la tarea circunstancial e importante de cumplir la misión que el pueblo me encomendó hace muy pocos días. Y antes que la sensualidad del rango y de la función pública, considero que aquel lugar de vanguardia es el que me ha correspondido como hombre de una generación que jamás claudicó ante la violencia, ante el peculado, ante el fraude, ante el desborde que soportamos todos en ésta nuestra patria. No es el caso de presentar títulos, pero con orgullo declaro que los hombres que hoy ejercemos el gobierno en la Argentina somos hombres que desde hace treinta años, sin ninguna claudicación, hemos luchado por los poderes permanentes de la patria. Por eso ahora, con emoción, estaremos presentes en los festejos de nuestra bandera, y los hijos de esta Argentina estaremos todos, cariñosos, rodeando la enseña común, que se levantó por primera vez en esta ciudad de Rosario, y que quien la dejó para todos los siglos fue hombre de una generación que también luchó por la gran causa de la creación de esta patria común. El mandato es irrenunciable y la lucha y el sacrificio no dan ningún título más que el de trabajo para lograr que en esta Argentina impere el amor fraterno entre sus hijos. Somos los que más deberíamos estar calentando para hablar de cuentas, pero la patria no quiere hijos rencorosos, quiere hijos fraternos para seguir la gran construcción argentina. Nosotros mañana vamos a comparecer ante un tribunal y estaremos en el lugar en que estuvo Manuel Belgrano, y debemos comparecer con el alma limpia, diciendo: Padre, seguimos vuestro ejemplo de gran sacrificio. Rosario —ha dicho el señor intendente— es una ciudad que presenta a la Argentina justas reclamaciones, y yo creo que entre todos haremos algo para que esta ciudad recobre el lugar que en la justicia le corresponde. Pero, por sobre todo, cúmplase la gran labor histórica de la fraternidad del pueblo argentino, en el amor, en la justicia, en la defensa de la vida que nuestros mayores quisieron para nosotros. Agradezco esta demostración, señor intendente".

CALCHAQUI

Con diversos actos se conmemorará la fiesta de San Luis Gonzaga

CALCHAQUI, 19. — Un nutrido programa de festejos ha preparado la comisión encargada de la celebración de San Luis Gonzaga, patrono del pueblo, para el sábado próximo.

La misma comisión realizará mañana Día de la Bandera, otros actos conmemorativos y un almuerzo criollo en la carpa frente a la casa parroquial, bazar y quioscos, carreras de sortija, etc., en la tarde. A las 16, recepción del obispo diocesano monseñor Iriarte, la que darán la bienvenida en la plaza 25 de Mayo, las autoridades comunales. A las 17.30 se hará una carrera de bicicletas y se servirá una parrillada a las 20.

El 21, día del patrono, se oficiarán misas de comunión y una cantada con panegírico de San Luis, a continuación de la cual se realizará la tradicional procesión por las calles del pueblo. Por la tarde luego de la apertura de un bazar, buffet y quioscos, se realizarán diversos juegos populares y una competencia ciclística con varios premios; a las 17 despedida de monseñor Iriarte con palabras de un miembro de la A.C. y entrega de una plaqueta. Los festejos culminarán con el sorteo de la rifa San Luis Gonzaga y un asado con cuero.

ESPERANZA

Se realizará mañana una concentración en homenaje a la bandera

ESPERANZA, 19. — Con una concentración popular que se realizará mañana a las 9.30 en la plaza S. Martín, será recordado en esta ciudad el Día de la Bandera y su insigne creador, General Manuel Belgrano.

El programa oficial de dicha ceremonia dado a conocer por las autoridades municipales es el siguiente: a las 9.30 concentración de autoridades, delegaciones escolares y público en la plaza San Martín, al pie del mástil; 1o. acto de izar la bandera; 2o. ofrenda florales en el Monumento a la Agricultura; 3o. Himno nacional argentino; 4o. palabras a cargo de la Sra. Lucía Virginia M. de Allin, maestra de 4o. grado de la escuela nacional número 401; 5o. poesía alusiva por Nélida Heklein, alumna de 6o. grado de la escuela nacional No. 403; 7o. Marcha "A mi bandera".

El homenaje a la enseña nacional tuvo hoy particular significación en los establecimientos de enseñanza en que se desarrollaron patrióticas ceremonias, exaltándose la figura de su creador Manuel Belgrano.

Como parte integrante del programa del Día de la Bandera, se anuncia para esta noche a las 21.30 en el Centro Social Deportivo un recital de violín y piano a cargo de la destacada violinista francesa Liliane Garnier y del pianista argentino Ricardo Zugaro, que auspicia la Comisión Municipal de Cultura y otras instituciones locales.

SAN JUSTO

La celebración del Día de la Bandera

SAN JUSTO, 19. — La comisión de Fiestas Patrias ha preparado un programa celebratorio del Día de la Bandera, que se iniciará a las 10 de mañana viernes con una concentración de autoridades, escuelas y pueblo frente al busto de su ilustre creador don Manuel Belgrano, donde se colocarán ofrendas florales y se guardará un minuto de silencio en memoria del prócer. Un miembro del Centro Comercial hará entrega de una bandera reglamentaria a la comisión de fomento y el club Colón de una de ceremonias a la dirección del Inst. Comercial Adscripto. En la oportunidad serán bendecidas las mismas y pronunciará palabras de agradecimiento un miembro de la comuna. Posteriormente se izará el pabellón nacional y entonará el Himno patrio pronunciando a su término palabra alusivas al acto el profesor de la escuela normal Sr. Orlando Michelassi. A las 14.30 habrá una función de cine para niños en la sala del Florida.

SAN VICENTE

Velada para mañana del Centro Infantil

SAN VICENTE, 19. — Con el auspicio del Centro Infantil "Mariano Moreno" de la escuela 401 y la cooperadora escolar, se llevará mañana a cabo en la sala Sarmiento, una velada teatral con el concurso del conjunto vocacional "Albor" que está integrado por aficionados locales con la dirección del Sr. Benito Giacossa. En la oportunidad se pondrá en escena la comedia de Abel Santa Cruz, "Los maridos de mamá" y en su interpretación actuarán las personas siguientes: Nélida N. de Del-Cas, Ofelia Bonini, Azucena Giacosa, Raquel Befgero, Rogelio Stocklin, Rubén Del-Cas, Roberto Armelino, Vicente Rossi (h.) y Helder Alarcón.

S. J. DEL RINCON

Nueva C. D. de una cooperadora escolar

SAN JOSE DEL RINCON, 19. — La cooperadora de la Ec. Técnico-Profesional para Mujeres No. 33, renovó sus autoridades en la siguiente forma: presidente, Lila León de los Santos; vice, Helga Bauer; secretaria, Martha C. de Ormaechea; pro, María O. F. de Obaid; pro tesorera, Constancia Cangiano; pro, Aurelia F. Vaira; vocales, Leonor de Rey Leyes, Myrta Caporaletti, María Cándida de Doldán y Alcira González; revisores de cuentas, Santos González y Francisco Vega Osuna; asesora, Juana Buchini de Suárez.

RAFAELA

Habrá mañana varios actos para celebrar el Día de la Bandera

RAFAELA, 19. — La Municipalidad ha hecho conocer el programa de actos con que será conmemorado mañana el Día de la Bandera.

A las 10 habrá una concentración en la plazoleta de la avenida Santa Fe, junto al busto en frente de Belgrano, oportunidad en que usará de la palabra, para referirse al significado de la fecha, la señora Elva L. L. de Terpavasio, vicedirectora de la Escuela Normal "Domingo de Oro".

A las 10.30, se colocarán ofrendas al pie del busto del creador de la enseña nacional para culminar la celebración con un concierto de la banda de música municipal, en la plaza 25 de Mayo.

En el Colegio Nacional. — En este establecimiento se cumplió hoy, a las 10, un acto conmemorativo, al que seguirá otro recordando el 50o. aniversario de la fundación del colegio, con palabras de la Srta. María Leontina Dubois.

—También la Escuela Nacional de Comercio recordó la fecha con un acto alusivo, el que se cumplió esta tarde.

SANTO TOME

Día del párroco. — Con motivo de la festividad de San Luis Gonzaga y día del párroco, las instituciones religiosas rendirán un homenaje el 21 del corriente, al Pbro. Luis Visentin, párroco de esta villa.

Consistirá el mismo en una misa de comunión que se oficiará a las 8 y entrega de un obsequio a las 9.15. Las adhesiones pueden manifestarse a las Sras. Esmeralda B. de Favaro, Tel. 70; Angela Leiva de Calderón, Tel. 171; Mercedes de Velázquez, calle Esperanza; S. Sobrero de Securo, calle Bipoa de Irondo; A. Julier de Rapper, Av. 7 de Marzo; Rosa Bieler de Arteaga, calle Obispo Gelabert; Carolina F. de Rossi, 25 de Mayo; Gladys Teseira, avenida 7 de Marzo y Gloria Criado, calle Sella.

EMILIA

Reunión danzante. — El sábado próximo, en el salón Palmier-Ronsoni, se llevará a cabo una reunión danzante con la actuación de la orquesta de Aníbal Titón y su cantor [illegible].

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual No. 355.409
Director: Mickó Caputto

El Código de la Edificación

La iniciativa de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de crear una comisión especial para que redacte las bases de un Código de la Edificación, es oportuna, pues no sólo la ciudad necesita de un conjunto de normas orgánicas en esta materia, sino también su población que requiere nuevos estímulos para construir. De todas las ordenanzas comunales en vigencia ninguna necesita de una tan permanente actualización como la que establece requisitos para levantar viviendas, edificios modestos o monumentales o establecimientos para la industria y el comercio. El problema es de orden técnico y económico, pues no pocas veces exigencias estéticas o de extrema seguridad imponen obligaciones al que construye, que lo desalientan en su empresa en una época en que el déficit de ámbitos habitables hace su impacto en núcleos urbanos en continuo crecimiento.

El municipalismo práctico, que es la ciencia y el arte aplicadas al manejo y administración de los intereses locales, aconseja una adecuación incesante entre los adelantos, cada vez más notables, de la industria de la construcción y las posibilidades del medio entre las que lógicamente se incluyen las condiciones en que se desarrolla el progreso edilicio y los recursos de los habitantes. En ese sentido hay que reconocer que desde que se promulgó la vieja ordenanza 2400 hasta estos días, la edificación privada ha tropezado con múltiples dificultades. Desde imposiciones onerosas que se extienden hasta derechos y gravámenes excesivos, hasta exigencias en extremo detallistas que encarecen la construcción, se desarrolla el proceso muchas veces interminable que comienza con la presentación de los planos, las inspecciones y el certificado final de habilitación. Claro está que estos obstáculos resultan insignificantes frente al complejo y difícil panorama que se le presenta a quien empeñosamente procura los recursos para solucionar su problema de la vivienda, pero a la postre influyen en el ánimo de quien se dispone a acometer la empresa con el riesgo de culminar en una aventura, pues si hay algo que bien se parece a una odisea es este esfuerzo por concretar el ideal de la casa propia.

Lo cierto es que una actualización de esas normas, teniendo en cuenta todas las experiencias y los adelantos técnicos y sin perder de vista el objetivo esencial de estimular la edificación privada, sería un paso prudente en esta etapa en que los poderes municipales se hallan empeñados en la tarea de revisar y mejorar la legislación comunal. Pero la preparación del Código no debe ser una labor encomendada exclusivamente a los técnicos; su presencia en la comisión es indispensable, pero sería muy oportuno que compartan los estudios y la redacción de las normas, representantes de otros sectores como los vecinales e incluso los de las instituciones bancarias oficiales que otorgarán préstamos para la edificación. Los entendidos en la materia pueden aportar sus conocimientos y experiencia, pero el aporte de quienes están en el problema por necesidad de edificar o de arbitrar los créditos, puede ser valioso. El Código debe ser un instrumento realista, sin licencias generosas pero con recaudos capaces de allanar dificultades relacionadas con ubicaciones, alturas y accesorios de la edificación. El tipo mismo de edificación residencial, debe ser revisado para eliminar de ciertos radios de la ciudad exigencias que no se han podido cumplir hasta hora por los elevados costos. El capítulo de las refecciones, debe merecer también una consideración preferente, así como el de las ochavas para que de una vez por todas el municipio solucione este problema que es de orden estético y de seguridad pública. Lo importante es que de inmediato se promueva la integración de esa comisión para que en plazo más o menos breve el Concejo Deliberante se aboque a la discusión y sanción de un Código moderno, de fácil interpretación y que no resulte gravoso para quienes se disponen a edificar.

Municipales

Unico tipo de carne deberán expender los negocios inscriptos

Informó en la fecha la Intendencia, que se han dado estrictas instrucciones a la Dirección de Policía Municipal respecto a la fiscalización en los puestos de mercados y ferias francas y en las carnicerías donde se expenda carne a los precios económicos dados a conocer oportunamente. Esta fiscalización es a los fines de que no se cometan infracciones respecto a los precios y también para impedir que se expendan en un mismo local carne de precios distintos, es decir, la económica y la que se rige por otra escala de precios.

Por otra parte, la Intendencia comunica que el beneficio de mayor faena para vender a precios económicos no excluye a ningún expendedor ni matarife y que todos cuantos deseen vender los tipos de carne determinados en el aludido decreto, deben inscribirse en la Municipalidad.

Además, en el mismo comunicado, la Intendencia exhorta a las sociedades vecinales y entidades sindicales y públicas en general, a colaborar con las autoridades municipales para que en la práctica no resulten desvirtuados los propósitos que animaron a adoptar las conocidas medidas sobre expendio de carne y precios económicos y para que lo mantengan una estrecha vigilancia, ejerciendo el contralor de los precios fijados por la Municipalidad y haciendo conocer a la autoridad competente cualquier irregularidad que comprueben.

Dando legalidad a lo anunciado sobre expendio de único tipo de carne, el D.E. dictó en la fecha un decreto. La parte resolutiva dice: "Amplíanse los términos del decreto 330 de fecha 17 de junio, estableciéndose que en todos los sitios autorizados para la venta de carne a precios económicos, deberá expenderse únicamente el tipo de carne que determina el decreto citado".

El tipo de carne determinado es vaca o vaquillona de 4a. y 5a. categorías, de buen consumo, con tipificación con sello rodillo de la Junta Nacional de Carnes.

Venta de terrenos

Es propósito del D. E., como medio inmediato de obtener recursos para ser destinados a la adquisición de elementos modernos de limpieza, vender terrenos municipales existentes en el radio céntrico. De tal manera se está estudiando la forma de realizar la venta del terreno ubicado sobre calle San Martín entre Boulogne Sur Mer y Crespo (donde hay una plazoleta) y también el que está en Mendoza y Francia. Respecto a este último, que fuera donado hace tiempo a la Nación con fines de construir un establecimiento sanitario y luego dejada sin efecto la donación se está gestionando la correspondiente escrituración.

Entrevista con vecinos

El intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, recibió a una nutrida delegación de vecinos del barrio oeste, integrada por representantes de la Asociación Vecinal "General Arenales" y de otra sociedad vecinal en formación del mismo barrio.

En la entrevista se abordó el problema que supone el aumento del costo de la vida y se cambiaron ideas sobre medidas que pueden adoptarse para limitar los precios de los artículos de consumo. A este respecto se consideró la posibilidad de instalar, en ese barrio, varios puestos para la venta de carne a precios económicos y la participación de los vecinos en el control de los precios de los productos comestibles.

Además, los vecinos se interesaron en el proyecto existente en el seno del Concejo Deliberante, de subasta de terrenos municipales de la zona oeste, sugiriendo que se lo adecúe para que puedan ser adquiridos por sus actuales ocupantes.

Mañana no se prestarán servicios

Con motivo del feriado del Día de la Bandera, mañana no se prestarán los servicios municipales de recolección de residuos, barrido y riego de calles, etc.

Los mercados y mercaditos permanecerán cerrados durante todo el día.

Pago de extras al personal del Matadero

Con motivo del recargo de tareas que supone para el personal del Matadero Frigorífico Municipal, el aumento del cupo de faena autorizado por reciente decreto para la provisión de la carne que se expende a precios menores que los habituales, el D.E. ha dispuesto, por decreto emanado de la Secretaría de Gobierno, el pago de una retribución especial a los obreros y empleados de dicha repartición.

Determina el respectivo decreto que cuando el faenamiento supere la cantidad de 400 cabezas de animales vacunos diariamente, se abonará al personal ocupado una retribución única en concepto de extra de acuerdo con la siguiente escala.

La inamovilidad del personal del Dto. de Trabajo Provincial

El Consejo Regional Zona Norte de la Unión del Personal Civil de la Nación se ha dirigido al gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis solicitándole que vete la ley recientemente sancionada por la Legislatura por la que suprime los artículos 1o. y 2o del decreto-ley provincial 02834/58, ratificado por ley 4707 que instituye los beneficios de la inamovilidad para el personal del Departamento Provincial del Trabajo. Señala que para un mejor conocimiento del problema "dividiremos al personal en dos sectores, uno, el designado originariamente por la provincia entre el lapso comprendido entre el 23 de noviembre de 1957 al 30 de abril de 1958, y el otro, el transferido por la Nación en virtud de los convenios celebrados". Respecto al primer punto, añade, ya el P. E. por intermedio del Ministerio de Gobierno declaró comprendidos en las excepciones del artículo 2o. del decreto 508/58, al personal designado en el Departamento Provincial del Trabajo en el lapso indicado en su artículo primero.

En cuanto al personal transferido por la Nación para prestar servicios en esa dependencia, expresa que "la medida adquiere caracteres de una inusitada gravedad, que con la celeridad de su consideración y debate legislativo ha sido pasada por alto, colocando a la provincia en la posibilidad de desconocer o violar el convenio celebrado con la Nación, aprobado por decreto provincial y ratificado por ley". Analiza luego el convenio firmado entre la Nación y la provincia y dice: "Las cláusulas de este convenio han sido aprobadas por decreto 13.529/57, ratificado por ley 4707. En cumplimiento de tal compromiso la provincia por decreto - ley No. 02834/58, que repetimos fue ratificado por la Legislatura por ley promulgada con el número 4707 expresamente establece: Los empleados y funcionarios en virtud de los convenios celebrados con la Nación conforme al decreto ley 8265/57, fueron transferidos para prestar servicios en el Departamento Provincial del Trabajo, continuarán amparados por los beneficios de estabilidad del decreto-ley nacional No. 6666/57". Por último indica que los derechos a la inamovilidad adquiridos por el personal de esa repartición son irreversibles y resulta inaplicable la sanción legislativa que pretende desconocerlos.

Se suspenderán mañana todas las actividades

De acuerdo con el decreto nacional de feriados, mañana, "Día de la Bandera", se suspenderán todas las actividades no funcionando las oficinas de la administración pública, poder judicial y establecimientos bancarios.

El comercio y los establecimientos industriales también suspenderán mañana su labor que será reanudada el próximo sábado. Las farmacias, según comunicación de la asociación de propietarios de las mismas, estarán cerradas todo el día, atendiendo el servicio público, los establecimientos comprendidos en el turno semanal.

Notas

Una pesadilla moderna

La cuestión candente de precios y salarios, lejos de apaciguarse, está señalando una mayor virulencia en las últimas jornadas. Hubo un compás de espera con el cambio presidencial, pero ya estamos otra vez jaqueados seriamente por uno de los graves problemas de la época. El reajuste de precios y salarios se ve que es todo un problema, erizado de dificultades. Los equipos gubernamentales se suceden y siguen estrellándose, uno tras otro, contra los intereses creados en torno a la solución del magno problema nacional.

No sabemos si será bastante la buena fe y la competencia del actual gobierno para dar la anidada salud económico-social al país. Parece que los últimos gobiernos argentinos han tenido las manos atadas a la hora de tocar el asunto de precios y salarios. Se necesita tal vez un gobernante del temple de Alejandro Magno para cortar el nudo gordiano que hasta ahora nadie sabe desatar.

Peticiones y aumentos de precios y salarios con inmediata o previa subida de precios es un movimiento tan repetido, que se ha convertido en un tic de nuestra vida nacional. Este nerviosismo económico-social corre parejas con el auge de las enfermedades nerviosas y mentales en un mundo desequilibrado, víctima de la psicosis atómica.

Especuladores y usureros aumentan su agosto, o pesca de todo el año, en este río revuelto. ¿Qué les importa a ellos que el mundo corra hacia el abismo? Los especuladores y usureros viven en el estado del ebrio, para quien el mañana casi no existe.

La verdad es que las peticiones de aumento de sueldos y salarios son, en la mayoría de los casos, totalmente justas. Pero los dirigentes del juego económico han superado el viejo proverbio que dice: "contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar". Los astutos tramoyistas han corregido el proverbio castellano y le han dado la siguiente forma "neorrealista": "contra el vicio de pedir hay la virtud de dar lo que nada vale".

Porque éste es el hecho objetivo: se conceden nuestros aumentos que, además de trastornar las finanzas de muchas instituciones, tienen la virtud de no solucionar en absoluto la grave situación económica de la mayoría popular. Es más: hay que decir que con estos aumentos seguidos los "vivos" van constituyendo una minoría cada vez más privilegiada, en tanto la mayoría de empleados y obreros —en suma, productores— han de ir restringiendo el uso y consumo de los bienes indispensables para vivir saludablemente y con decoro en nuestro siglo de tantas luces.

Si a la morbosa situación económico-social se añade el sistema americano de comprar a crédito —sistema desdichado por su generalización—, se presenta un panorama de lo más desolador ante un gobernante que de buena fe quiera devolver al país la normalidad de vida y trabajo.

La manga de especuladores y usureros se frota las manos de contento a medida que la mayoría trabajadora ve más y más hipotecada su vida. No sólo, por tanto, urgen medidas de gobierno nacional, sino también medidas de gobierno familiar y personal para conseguir un alivio en la pesadilla de precios y salarios.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Eiler Gómez: "La voz como instrumento de trabajo; la voz del maestro", el 21 a las 18.30, en el Museo Provincial, 4 de Enero 1552.

Salomón Wapnir: "Perfil de Herminia Brumana", el 24 a las 18.45, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho.

EXPOSICIONES

Waldemar Castaño y Carlota de Bamhain Olees, acuarelas y dibujos, en el Museo Municipal, San Martín 2444.

CONCIERTOS

Orquesta de la Agrupación Filarmónica del Litoral: Concierto de música de cámara, mañana a las 21.30, en el Teatro Municipal.

CINE

Consejo de Educación: Cine educativo, el 21 a las 15, Asociación del Magisterio de Santa Fe.

El Día de la Bandera

Mañana, 20 de junio, ha de celebrarse en todo el territorio de la República el Día de la Bandera. En el ámbito del cuartel y de la escuela asumirá la efeméride más destacada contornos, pero todo el pueblo argentino la habrá de sentir como íntimamente suya y orientadora de un promisorio destino en ese día dedicado al homenaje de la bandera de la patria.

Ha sido consagrado como Día de la Bandera el 20 de junio, fecha que recuerda a los corazones argentinos la muerte del creador de la enseña nacional, del que la levantó señera como un mensaje azul y blanco para dar desde el izamiento inicial una ruta de dignidad y de grandeza a la República. El 20 de junio, día llamado quizá sin exactitud histórica "El día de los tres gobernadores", pero que indica el desconcierto reinante y el desatado rencor de las pasiones en la capital del Plata, murió Manuel Belgrano. Moría en pobreza y en soledad casi totales y ese "¡Ay patria mía!" que fue su exclamación postrera, indica que hasta en su última hora moría preocupado por los destinos de esa Argentina a la que había ofrendado los mejores dones de su talento y a la que había servido ininterrumpidamente con sacrificio y con coraje ejemplares.

Santa Fe está íntimamente vinculada al recuerdo del prócer y a la creación de la enseña nacional. Santa Fe fue una de las primeras etapas del general Belgrano cuando, improvisado conductor de los ejércitos de Mayo, inició su carrera militar que sabría del dolor en Vilcapugio y Ayohuma y del triunfo glorioso en Tucumán y Salta. Aquí en Santa Fe, en los días de octubre de 1810, cuando iba en cruzada de libertad hacia el Paraguay, supo del patriotismo y de la generosidad de los santafesinos cuando la ciudad le entregó sus blandengues, su única defensa y cuando dio de su pobreza el donativo para las primeras fuerzas de la revolución.

Aquí en nuestro territorio provincial, aquel 27 de febrero de 1812, en las baterías alzadas sobre la barranca rosarina, el abanderado de la patria creó nuestra enseña nacional porque como él diría al gobierno de Buenos Aires "siendo preciso enarbolar bandera y no teniéndola, la mandé hacer blanca y celeste conforme a los colores de la escarapela". Y esa bandera que Belgrano mandó hacer, "reflejo hermoso del cielo de la patria" según la feliz expresión de Mitre, la confeccionó una mujer rosarina: doña Catalina Echevarría de Vidal —según una tradición no desmentida— y le correspondió a un santafesino, el teniente Cosme Maciel, el privilegio de llevarla en el izamiento inicial.

Desde aquel día glorioso ella ha orientado las grandes horas de la República: tanto en la epopeya guerrera en demanda de la independencia o en defensa de nuestra soberanía, como en la otra gesta del trabajo fecundo. Acaudilló en toda América un ideal de libertad y bien pudo afirmar el gran Sarmiento al inaugurar la estatua de Belgrano que muchas repúblicas del continente lo conocen como salvadora, como auxiliar y como guía en la difícil tarea de emanciparse.

Continúe ella orientando los grandes días de la República y encendiendo en los corazones argentinos la ambición y el fervor de ser cada uno, dentro del ámbito de su esfuerzo, una firme voluntad puesta al servicio de la grandeza argentina.

La reapertura de las importaciones pide la Bolsa de Comercio

Confirmando una nota enviada anteriormente al presidente de la Nación, las autoridades de la Bolsa de Comercio de esta ciudad han dirigido un telegrama al Dr. Frondizi, señalándole los graves perjuicios ocasionados a la economía nacional por la medida que dispuso el cierre de las importaciones. Expresa en el mismo la Bolsa, que resulta imperioso el levantamiento de esa medida a la que califica de verdadero golpe de gracia para la economía nacional, agregando que la injustificada demora en que se está incurriendo para reparar tan contraproducente determinación, constituye una de las causas fundamentales de nuestra depresión económica.

Sobre la entrega de coches para el servicio de taxis

En otro telegrama dirigido al Gobernador de la provincia, las autoridades de la Bolsa de Comercio, en vista de la entrega de sesenta automóviles a taximetristas de la ciudad de Rosario, le solicitan al Dr. Sylvestre Begnis que contemple la posibilidad de adjudicar algunas de esas unidades para reforzar el servicio en esta ciudad.

Renunciaría el director del Museo P. de Bellas Artes Sr. H. Caillet-Bois

Ha trascendido en forma extraoficial, que el director del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" Sr. Horacio Caillet-Bois, presentaría la renuncia al cargo que desde hace varios años desempeña. Se desconocen los motivos de esa posible dimisión, pero en cambio se asegura que en esta situación tuvo una intervención directa el ministro de Educación y Cultura profesor Ramón Alcalde.

Una audición sobre el "Consultorio de Niños"

Con la audición de mañana por L.T. 9, se concretará una iniciativa del Departamento de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que ha organizado un curso radial denominado "Consultorio de niños", que será irradiado los viernes de 17.45 a 17.55 por la citada emisora. En la audición se evocarán escenas de la vida hospitalaria, relacionadas con la salud de los niños; en el programa de mañana se desarrollará un episodio titulado "El peligroso otoño".

Arzobispado

Nombramientos para la Diócesis de Santa Fe

En la Curia Eclesiástica acaban de recibirse las bulas de la Santa Sede, por las que se designa Deán del Venerable Cabildo Metropolitano, al obispo auxiliar de la arquidiócesis, Mons. Enrique Príncipe y canónigos diáconos a los Pbros. Antonio Lasso del Valle y Mario Mendoza, en reemplazo de monseñor Angel Rodríguez Zía y Silvio S. Manias, que se acogen a los beneficios de la jubilación, y Samuel Santa Cruz, fallecido el año ppdo.

Por las mismas bulas son ascendidos a la dignidad de Arcedeán y canónigo teologal, los canónigos Antonio Rodríguez y Juan Luis Cortí.

El domingo 29 del corriente, a las 9.30, en la festividad de San Pedro y San Pablo, el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino tomará el juramento de práctica a estos religiosos, poniéndolos en posesión de las sillas canonicales. Después de la ceremonia, Mons. Fasolino celebrará la santa misa en la iglesia catedral, a las 10, en homenaje al Pontífice, con motivo de su día anual.

La F. de Cooperadoras Escolares rechaza un pedido sobre asamblea

El Consejo Federal de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del departamento La Capital ha dirigido una nota al presidente de la Asociación Cooperadora de la Escuela "B. Mitre" y otras entidades firmantes, respondiendo a una comunicación de las mismas que solicitaban la convocatoria de una asamblea general extraordinaria. El mencionado organismo expresa a los firmantes que no puede acceder al pedido por cuanto estatutariamente no corresponde hacerlo al no alcanzar a cubrir el número de peticionantes que determina el artículo 34 de los estatutos que fija ese número en diez y nueve asociaciones cooperadoras.

Destaca que lamenta la "poca representación lograda por cuanto el Consejo Federal tenía especial interés en facilitar la asamblea para informar y dilucidar exhaustivamente la cuestión por Uds. planteada, pues considerábamos que sólo un absoluto desconocimiento de la actuación del consejo federal podría haber originado el pedido, situación que mucho nos extrañó por el carácter público que nuestros debates y resoluciones tienen y contando esas asociaciones cooperadoras con delegados en esta federación, los que en cualquier momento podrían haber facilitado un mínimo de información para enjuiciar —en su caso— la actuación del consejo federal, y en consecuencia, haber obrado sobre hechos ciertos y con razones valederas".

Señala más adelante que el pedido entraña un agravio gratuito a los cooperadores que actúan al frente de la federación, y que la nota contiene expresiones agraviantes que no pueden menos que rechazar, considerando innecesario contestar en particular las imputaciones formuladas por cuanto a su inexactitud se unen consideraciones que estima deben pertenecer al fuero íntimo de cada uno. Observa, además, como violatorio de la absoluta independencia que debe privar en las asociaciones, que se hayan incluido como peticionantes, las firmas de algunos directores, motivo por el cual se resuelve elevar los antecedentes de la cuestión a la Inspección General de Escuelas.

El consejo federal expresa que no entra a considerar las facultades que pudieran corresponderle para propiciar la candidatura de determinado cooperador, pero deja aclarado que en ningún momento resolvió por sí y ante sí sostener algún candidato, recordando que a su invitación, se realizó una reunión especial de delegados el 5 de abril de este año, y en la que se aceptó el temperamento de la formación de una lista única con Rosario que debería proponer por esta vez al titular de la misma, en tanto que el suplente correspondería a Santa Fe.

"Finalmente, dice el Consejo Federal, "queremos manifestar expresamente a los señores firmantes que bajo ningún concepto podemos aceptar que la actitud por Uds. asumida, pueda estar inspirada en "el prístino deseo de conciliar los intereses espirituales en juego". Sólo quienes actúan con aviesas intenciones pueden imaginar que en el movimiento cooperativo escolar puedan existir —como antagónicos— intereses espirituales".

"EL LITORAL" no aparecerá mañana

Estando el día de mañana comprendido entre aquellos en que no se venden diarios ni revistas en el país, "El Litoral" no aparecerá mañana.

Nos despedimos de nuestros lectores hasta el sábado.

La investigación de existencia ganadera se realizará el 30

El gobierno de la provincia ha dictado, en acuerdo de ministros un decreto por el que se dispone prestar el más amplio y decidido apoyo para la realización de una investigación ganadera en la provincia al treinta de junio de este año, considerando que los antecedentes estadísticos resultan imprescindibles para la orientación política del abastecimiento interno y comercialización externa de los productos agropecuarios y al mismo tiempo para promover e incrementar tales actividades.

Las tareas de investigación se cumplirán de acuerdo con las disposiciones de la ley 3305, que rige los servicios estadísticos de la provincia, constituyéndose al efecto el comité censal permanente, en forma similar al dependiente del Consejo Nacional de Estadísticas.

Las instituciones y dependencias provinciales y comunales deberán prestar con prioridad, y en la forma más amplia y expeditiva, la colaboración que les sea requerida por los organismos de conducción y ejecución de la tarea censal, actuando como unidades las escuelas de la provincia, según la organización censal permanente que existe.

Dispone además el decreto que el Director General de Estadísticas y Censos de la provincia, se desempeñará "ex-oficio" como secretario ejecutivo del comité censal permanente.

El acto de desagravio a la Sociedad Cultural Israelita de Santa Fe

El comité que organiza el acto de desagravio a la Sociedad Cultural Israelita ha fijado la fecha del 22 del corriente las 9 para realizar en la Sociedad Cosmopolita la anunciada reunión.

La iniciativa cuenta con la espontánea adhesión de los partidos políticos, centros culturales, instituciones deportivas y delegaciones sindicales.

La mesa directiva de la U. C. Radical del Pueblo ha designado al Sr. Alfredo Muñoz para que en representación del partido hable en el desagravio a la Sociedad Cultural Israelita.

Portuarias

Arribará esta noche o mañana un buque finés

Para las últimas horas de esta noche o para las primeras de mañana, está anunciado el arribo del buque ultramarino de bandera finlandesa "Asynja" que procedente del puerto de Buenos Aires, amarrará en el muelle del elevador terminal de la Junta Nacional de Granos.

La unidad que viene consignada a la agencia de navegación Norman Hnos., cargará por cuenta de la Compañía Continental de Exportación S.A. 2.800 toneladas de sorgo y 800 toneladas de expeller de lino.

El "Asynja" cuya carga estará destinada a puertos europeos, embarcará también por cuenta de La Plata Cereal una partida de sorgo de 300 toneladas.

Apoya al ministro de Educación la Asoc. del Magisterio de Sta. Fe

La Asociación del Magisterio de Santa Fe ha elevado una nota al ministro de Educación y Cultura de la provincia, profesor Ramón Alcalde, en la cual adhiere ampliamente a las recientes declaraciones "que, se manifiesta, han tenido la virtud de llevar al seno de la familia docente la seguridad de que por fin ha surgido de la voluntad popular un gobierno respetuoso de las disposiciones legales que garantiza el fiel cumplimiento de los derechos que acuerda la Constitución".

Se expresa seguidamente que el magisterio no puede menos que ver cristalizadas en aquellas declaraciones aspiraciones durante muchos años gestionadas gremialmente y destaca la adhesión de la entidad particularmente en lo referido a la aplicación del decreto-ley sobre ingreso a la docencia, situación de los profesores secundarios, mejoras en la retribución del magisterio y posición del maestro respecto a sus concepciones religiosa o ideológica.

"Por todo ello, termina la nota, la Asociación del Magisterio formula votos por la concreción de tales enunciados ya que ello significará la superación de una prolongada etapa de inseguridad, todo para bien de una escuela que satisfaga las aspiraciones de un pueblo digno que marcha sin claudicaciones hacia la realización de grandes destinos.

Universitarias

El I. de Historia del Derecho ha iniciado ayer sus actividades

Ayer inauguró el Dr. Roberto Rey Ríos, catedrático de Derecho Romano y director del Instituto de Historia del Derecho, las actividades del presente año lectivo del mismo, dictando una conferencia sobre "El apogeo del Derecho Romano en tiempos de los Antoninos". El Dr. Rey Ríos refirióse en primer lugar a las diferentes fuentes que crearon el derecho bajo los emperadores romanos. Luego bosquejó el desarrollo del derecho desde sus fuentes hasta sus últimas aplicaciones y corolarios y concluyó perfilando la personalidad, especialmente de Trajano y Adriano y de los méritos que les corresponde por la evolución del Derecho Romano.

Sesionarán las comisiones del Consejo Superior

El próximo sábado, en la ciudad de Rosario, se han de constituir las comisiones de Presupuesto, Hacienda, Enseñanza e Interpretación y Reglamento del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral. Las mismas formularán despachos en diversos asuntos que se encuentran a estudio, a fin de someterlos a consideración del cuerpo en su sesión ordinaria que tendrá lugar el 5 de julio próximo.

FACULTAD DE DERECHO

Modificación de fechas de exámenes de julio

Por resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, se ha dispuesto modificar las fechas de exámenes del turno de julio próximo, que se efectuarán los días siguientes: "Introducción al Derecho", día 23; los de primera fecha el 25, los de segunda el 28, los de tercera el 30, los de cuarta el 1o. de agosto, los de quinta el 4 de agosto y los de sexta el 6 de agosto. Además se ha resuelto que el tribunal examinador de "Derecho Internacional Privado" se reunirá en los días y turnos que a continuación se mencionan: de julio, el 11 de agosto; de setiembre, el 10 de octubre; de noviembre-diciembre, primer llamado el 3 de diciembre y segundo llamado el 26 del mismo mes. Se ha prorrogado asimismo hasta el 20 de julio el plazo de inscripción para realizar cursos regulares en el segundo cuatrimestre, autorizándose excepcionalmente las inscripciones de aquellos alumnos que presenten solicitudes hasta dos días después de haber aprobado alguna materia en el próximo turno de exámenes.

FACULTAD DE QUIMICA

Reunióse hoy el C. Directivo

Hoy a las 16, en la sede del decanato de la Facultad de Ingeniería Química reunióse el Consejo Directivo de esa casa de estudios. Durante el transcurso de la mencionada reunión, se dio tratamiento a problemas referentes a la reglamentación de becas internas, y a las representaciones de la Facultad que cumplen en diversos congresos internacionales profesores de la casa, entre ellos los Dres. Josué Gollán y Ezio Emiliani.

Próxima reunión de egresados

El decano de la Facultad de Ingeniería Química ha invitado, por medio de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos a una reunión de egresados que tendrá lugar en el citado establecimiento educacional los días 5 y 6 de julio. En la oportunidad se considerará el tema: "Contribución de los egresados en el gobierno de la Universidad".

INSTITUTO SOCIAL

Conferencia diferida

Ha sido diferida para el miércoles 25 la anunciada conferencia del Sr. Salomón Wapnir, que estaba anunciada para el 24. La misma se llevará a cabo en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho y se referirá a "Perfil de Herminia Brumana".

Asociación de Cultura Inglesa

Visita del representante del Consejo Británico

El 21 del corriente llegará a esta ciudad el Dr. Neil A. R. Mackay, representante del Consejo Británico en la República, con sede en Buenos Aires.

El Dr. Mackay nació en la isla de Lewis, en Escocia. Cursó sus estudios en el Instituto Nicholson, en la Universidad de Edimburgo y en la Universidad de San Marcos, de Lima; obtuvo diploma de honor en español, en calidad de estudiante externo de la Universidad de Londres.

Mientras residió en Lima realizó estudios especiales en historia peruana, escribiendo más tarde una tesis sobre filosofía de A. N. Whitehead. Desde 1943 hasta 1946 el Dr. Mackay fue director del Colegio San Andrés de Lima, al mismo tiempo que dictó la cátedra de inglés en la Universidad de San Marcos. Desde que comenzó a prestar servicio en el Consejo Británico, en el año 1946 se desempeñó como representante en Colombia y en Escocia. Desde 1948 hasta 1951 ocupó el cargo de director del Departamento Latino-Americano del mencionado Consejo de Londres.

Durante su permanencia en ésta el Dr. Mackay visitará la Asociación Argentina de Cultura Inglesa en el transcurso de la cual conversará con la directora, Srta. Ruth A. Browning y personal docente sobre la enseñanza del inglés, sus métodos, libros de texto, etc. El martes 24 a las 18, en la sede de la Asociación, Tucumán 2880, pronunciará una conferencia en inglés sobre el tema: "School Education in Britain", después de la cual el Consejo Directivo y profesores de la casa ofrecerán un cocktail en su honor.

Finalmente, el Dr. Mackay hará entrega de los certificados de Cambridge a los alumnos que terminaron sus estudios en los años 1956 y 1957.

Prórroga de un plazo para comprobantes de pago de impuestos

La Cámara de la Construcción de Santa Fe ha realizado gestiones ante la Dirección de Obras Públicas de la municipalidad, relacionadas con el plazo para presentación de comprobantes de pago de impuestos, aportes, etc.

La gestión ha sido resuelta favorablemente, y la dependencia municipal ha prorrogado hasta el 30 del corriente como único plazo, el término señalado para presentar comprobantes de pagos correspondientes a las actividades lucrativas, impuestos a los réditos, pensión a la vejez, etc., que dispone el decreto 9461.

Reúnese esta noche la Comisión Pro Mejoras del Magisterio Sta. Fe

Esta noche a las 20.30 celebrará una reunión extraordinaria la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio de nuestra provincia, con el fin de tratar diversos asuntos en carpeta y con preferencia la situación económica por que viene atravesando el mismo. La precitada reunión tendrá lugar en la calle Gral. López 2924.

Crece el repudio por el atentado cometido contra la Esc. "Grilli"

El atentado cometido días pasados contra el local de la Escuela "Alfonso Grilli" y que diera lugar al enérgico repudio de la población continúa concitando públicas declaraciones de condena. Mientras tanto, la investigación policial continúa activamente pudiendo alentarse esperanzas acerca del éxito de los procedimientos que tienden a la individualización del o de los autores del bárbaro hecho.

Distintos mensajes han llegado a la dirección de aquella escuela, dirigidos al personal directivo y docentes y al alumnado, manifestando solidaridad ante la agraviante circunstancia a la vez que calificando con la natural dureza el suceso deplorable.

De la Asoc. del Magisterio

En ese sentido, la Asociación del Magisterio de Santa Fe ha enviado un telegrama al personal directivo y docente de la Escuela "Alfonso Grilli" en el cual manifiesta "su solidaridad con los compañeros de tareas y su repudio por el vandálico atropello".

Asimismo ha hecho pública una declaración de reprobación ante el incalificable hecho "que agravia, dice, los más caros atributos de la ciudadanía y de la cultura".

De la Esc. "J. Stephenson"

Por su parte, la dirección de la Escuela No. 129 "Jorge Stephenson" se ha adherido mediante un despacho telegráfico dirigido al personal y alumnado de la Escuela "Alfonso Grilli" a la general reprobación por el bárbaro hecho.

De Unión de Mujeres Argentinas

También la Unión de Mujeres Argentinas ha sumado su voz de protesta ante el suceso. En una nota cursada al director de la escuela agraviada manifiesta su indignación por el vandálico atropello "que, sostiene, ha agraviado a la escuela argentina y a las mismas virtudes de la ciudadanía".

Donación de un reloj

La joyería "[illegible]" decidió la donación de un reloj de pared en reemplazo del que resultó destruido por las llamas del principio de incendio sucedido en la Escuela "Alfonso Grilli".

En ese sentido se hizo entrega del útil de referencia a las autoridades de la cooperadora de aquella escuela ya que de esa entidad era la propiedad del reloj destruido.

De ex alumnos de la Esc. "A. Grilli"

Estuvo en nuestra redacción un grupo de ex alumnos de la Escuela "Alfonso Grilli", actuales estudiantes secundarios, para manifestar en pública y enérgica condena por el bárbaro atentado.

Los ex alumnos Ana María Martín, [illegible] Mercedes [illegible], [illegible] Cleronetti y Orlando Adrián Ferllet, dijeron de su indignación y dolor por el agravio inferido a la escuela de sus primeros años y expresaron sus deseos de que la actuación policial concluya con resultados positivos la investigación del hecho. Piden asimismo a los vecinos y entidades de barrio Candioti, la organización de un acto de desagravio a la Escuela "A. Grilli".

Asociación de Calle San Martín

Preparativos para el 9 de julio

En fecha reciente, la entidad del título celebró reunión ordinaria a los efectos de tratar diversos asuntos. Se resolvió además en la oportunidad, solicitar audiencia al intendente municipal a los fines de pedirle colaboración a la obra en que se encuentra empeñada esta entidad para el mejor lucimiento de la tradicional arteria.

Se resolvió también encomendar al asesor publicitario proyectos de temas alegóricos para la celebración de la fiesta patria del 9 de julio. Posteriormente se dio lectura a un informe suministrado por varios miembros de la C. D. que viajaron a Rosario, a los fines de presenciar la demostración de un nuevo sistema de iluminación a base de gas de mercurio. Al respecto se resolvió iniciar los trámites tendientes a lograr la instalación de este moderno sistema lumínotécnico.



Tratará esta noche su presupuesto el Concejo Deliberante

Su sexta sesión del presente período ordinario celebrará esta noche, a partir de las 21, el Concejo Deliberante.

Pocos son los asuntos incluídos en el orden del día, siendo entre ellos los de mayor importancia el presupuesto del cuerpo y el despacho de la Comisión de Gobierno e Interpretación aconsejando la aprobación del decreto 207 del Departamento Ejecutivo, por el cual se crea el cargo de secretario general de la Intendencia.

El despacho introduce modificaciones en el texto original del decreto, en la parte referente a las funciones que competirán al nuevo funcionario. Serán ellas la misión de reunir los antecedentes necesarios para iniciar la confección del expediente urbano y plan regulador, debiendo elevar los antecedentes al D.E. Asimismo estará encargado de las relaciones con el Concejo Deliberante y sus comisiones, siempre que el cuerpo, por la índole de los asuntos a tratar, no considere necesario la representación por otro u otros secretarios del D.E. También estará encargado de las relaciones gremiales, de la preparación del boletín oficial diario y toda información para la prensa; estará encargado de la coordinación con los organismos autárquicos y del protocolo oficial y coordinará con los funcionarios del D. E., un plan de racionalización administrativa. Finalmente podrá ejercer el control de todas las compras y suministros que se realicen por concurso de precios y toda otra actividad que le encomiende el D.E.

De la secretaría general dependerán la secretaría de la Intendencia, la Secretaría de Enlace con Sociedades Vecinales y la Comisión Municipal de Box. El funcionario designado para tales funciones percibirá la suma de 3 mil pesos mensuales y tendrá mil mensuales para gastos de representación.

Además, se tratarán esta noche varios despachos de la Comisión de Obras Públicas, el más importante el que se refiere a la reparación y construcción de la parte faltante del muro de contención del barrio Centenario, y algunos proyectos de comunicación que se considerarán sobre tablas.

La colación de grados en la C. Roja Argentina

Se realizará después de un desfile en homenaje a la patria

En el local del Museo Etnográfico se realizará el 21 del corriente a las 10, la colación de grados del Comité de la Cruz Roja Argentina efectuándose después el desfile de las escuelas que sostiene el organismo en homenaje a la patria.

El programa preparado para la colación de grados es el siguiente: Himno Nacional; designación de abanderadas para el curso de 1958; discurso del director de la Escuela de Enfermeras Dr. M. Raúl Pujato; juramento de los graduados; entrega de diplomas; palabras de despedida por el graduado Sr. Andrés Gutiérrez; Himno de la Cruz Roja, por el coro del Centro Juvenil No. 4 de la Escuela "D. F. Sarmiento".

Recibirán los diplomas: samaritanas: María Elena Candioti, Zulema Castillo, Liliana Cerana, María del C. de Espinosa, Alba Luz Jungen, Dinora Luna, Sara Lliteras, Dolores Pareja López, Esther Sánchez, Matilde Schollaert, Florinda Vilaseca, María Elena T. de Valdés.

Enfermeras y enfermeros: Rosa Avalos, Gloria Bustos, María Teresa Codoni, M. Judith A. Huergo de Corti, Andrés Gutiérrez, Amalia Morales y Raquel Puig.

Rotary Club

La reunión de anoche

Tuvo lugar anoche la reunión semanal del Rotary Club. Como estaba programado, usó de la palabra el señor presidente de la Sociedad Pro Rehabilitación y Orientación al Incapacitado "Dr. Carlos Vera Candioti", don Benito Dalla Santina, quien se refirió al motivo que presidió la creación y la labor que desarrolla dicha sociedad.

Seguidamente el Dr. Leoncio Gianello pronunció breves palabras alusivas al 20 de junio con motivo de celebrarse el Día de la Bandera. El Ing. Pablo Courault, siguiendo la serie de autobiografías, dio a conocer la suya.

Se completó dicha reunión con noticias de secretaría.

Mañana se cumplirán los actos celebrando el Día de la Bandera

Los conscriptos de la clase 1937 y los cadetes del 4o. curso del Liceo jurarán la enseña patria

Conmemorando el Día de la Bandera, mañana, fecha en que murió el creador de nuestra enseña patria, general don Manuel Belgrano, se realizarán en esta capital diversos actos. Tanto los efectivos de las distintas unidades militares con guarnición en Santa Fe, que prestarán el tradicional juramento, como así también instituciones oficiales y entidades privadas, se aprestan a rendir su homenaje, realizándose con ese motivo concentraciones de las que participará el pueblo.

Juramento de los conscriptos y cadetes

De conformidad con el programa que dimos a conocer en la edición anterior, los soldados-conscriptos de los regimientos locales, como así también los cadetes del cuarto curso del Liceo Militar "General Belgrano", prestarán solemne juramento a la bandera.

En el regimiento 12 de Infantería "General Arenales", la ceremonia se cumplirá a las 11 en las instalaciones del cuerpo, mientras que los cadetes del Liceo lo harán en un acto a desarrollarse en la Plaza de Mayo, también dispuesto para las 11. Los efectivos de las unidades con guarnición en Santo Tomé, es decir, el 4o. Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos y 4o. Batallón de Zapadores se concentrarán a las 10 en el primero de dichos cuerpos, y tomarán el juramento, por separado, los jefes de los mismos, tenientes coroneles Carlos Alberto del Campo y Gregorio E. Calonge, respectivamente.

En cuanto al Tercer Grupo Antiaéreo de Guadalupe, el acto programado se dispuso para las 9 en la sede del regimiento, presidido por el jefe del mismo, teniente coronel Humberto Bassani Grande, y de acuerdo con el programa conocido.

Adhesión de la Municipalidad

Adhiriendo a los actos celebratorios del 20 de junio, la municipalidad local, por conducto de la Secretaría de Cultura y Acción Social realizará mañana a las 21.30, en el teatro municipal, un concierto de la Orquesta de Cámara de la Agrupación Filarmónica del Litoral, que se presenta por primera vez ante el público. Para este concierto se han establecido precios populares y las localidades pueden retirarse en la boletería del teatro.

Asimismo, y adhiriendo a los festejos organizados por la municipalidad de Rosario, harán acto de presencia en los mismos la presidenta del Concejo Deliberante, Sra. Elba J. Freyre de Natalia, y el subsecretario de Cultura, Dr. Néstor Corte.

De la Universidad Nacional del Litoral

Una resolución emitida en la fecha, ha dispuesto la adhesión de la Universidad Nacional del Litoral a los actos celebratorios del Día de la Bandera. El rectorado, por medio de la resolución de referencia invita para que concurran a dichos actos al personal docente, administrativo, obrero y de servicio, y al estudiantado en general.

En la avenida Aristóbulo del Valle

La comisión directiva de la Asociación de Comerciantes de la avenida Aristóbulo del Valle ha invitado a sus asociados y a los vecinos para que mañana embanderen sus edificios en homenaje a la enseña patria.

Homenaje de la peña folklórica "Irupé"

Mañana, a las 19, en el local de la biblioteca "Mariano Moreno", M. Candioti 3341, tendrá lugar el acto de homenaje a la bandera y al general Manuel Belgrano, organizado por la peña folklórica "Irupé". Se desarrollará el programa siguiente: Himno Nacional, danzas y canciones, vino de honor, baile folklórico.

Acto en Santo Tomé

Se realizó hoy en el Instituto Adscripto Ciclo Básico Comercial "Domingo F. Sarmiento" un acto de homenaje al día de la bandera y al general Belgrano.

Después de ser izada la bandera y cantarse el himno, pronunció un discurso alusivo la profesora Mirey Stella Delconte; habló el alumno Julio Luis Chelini y se cantó la marcha "Mi bandera".

Finalizó la ceremonia con una ofrenda floral colocada en el mástil en la plaza de la localidad.

Federación Estudiantes Libres

La Federación de Estudiantes Libres de Santa Fe, también ha organizado un acto de homenaje a la enseña patria. El mismo se realizará mañana a las 10 en el Parque Belgrano y consistirá en la erección de un mástil a la bandera frente al monumento de su creador el general Belgrano, habiéndose contado para concretar esta iniciativa con el apoyo de la municipalidad local.

ATENEO UNIVERSITARIO DE SANTA FE

[illegible] a un homenaje de F.E.L.

La mesa directiva del Ateneo Universitario de Santa Fe ha enviado una nota al presidente de la Federación de Estudiantes Libres FEL), con motivo de haber construído esa institución un mástil en honor a la bandera argentina que será inaugurado mañana en el parque Belgrano. La nota es de adhesión al acto y de felicitación por la iniciativa.

Colegio de Graduados en Ciencias Económicas

Día del graduado en Ciencias Económicas

Con motivo de celebrarse mañana, coincidente con los festejos en homenaje a la enseña patria, el día del Graduado en Ciencias Económicas, la entidad que agrupa a esos profesionales de Santa Fe, hace llegar un mensaje a sus asociados con renovados augurios para la gestión siempre progresista de la profesión y votos de ventura personal a todos ellos.

Museo Municipal de Bellas Artes

Muestra del Archivo Gráfico Municipal

A partir del día 19 y hasta el 29 del corriente mes, será exhibida en el local de la escuela provincial No. 571 "Constituyentes", calle Paraguay 3182, una colección de motivos del Archivo Gráfico Municipal, integrada por 45 piezas.

Dichas piezas reflejan aspectos urbanísticos, de actos culturales, hechos notables de nuestra capital y, además, motivos de carácter deportivo.

La exposición, que será visitada por el alumnado del establecimiento en sus respectivos horarios y miembros de la Asociación Cooperadora de Padres, estará habilitada los días hábiles de 8 a 21.

Mañana se dictará una conferencia sobre naturismo científico

Mañana, a las 21, en el local de la Sociedad Fomento "9 de Julio", Pedro Ferré 2928, se dictará una conferencia con fines de divulgación sobre naturismo científico moderno.

La misma estará a cargo del instructor naturista profesor Eduardo A. Payó.

La banda del Ejército de Salvación de Buenos Aires actuará en ésta

Una banda del Ejército de Salvación, la perteneciente al cuerpo central de la ciudad de Buenos Aires, actuará en Santa Fe mañana, y el sábado y domingo próximos. Se desarrollará un extenso programa organizado por la entidad salvacionista local, que incluye visitas a los distintos hospitales y cárcel de encausados de Las Flores. Asimismo, ofrecerá conciertos en la sede local del Ejército de Salvación, Junín 2911, el viernes y el sábado a partir de las 20.30. El referido conjunto orquestal es dirigido por el maestro Douglas Arnaxópulos y ya ha ofrecido conciertos similares en otras ciudades del interior. Las autoridades del Ejército de Salvación invitan al público en general a concurrir a estos conciertos que serán ofrecidos en forma gratuita.

También con motivo de la visita de la banda, la institución local del Ejército de Salvación ha organizado una serie de actos del que participarán militantes e invitados especiales. Los mismos darán comienzo el día 20 a las 10 con una visita a la cárcel de Las Flores y luego a las 15.30 se ejecutará un concierto en el parque "Juan de Garay". Posteriormente a las 20.30 se iniciará un festival patriótico en el local de la entidad. El sábado se hará una visita al intendente municipal y a las 14 se brindará un concierto en el Hospital de Niños. A las 16 visitarán el Hospital Provincial y 45 minutos después el Hospital Iturraspe. Luego de una reunión en la avanzada "12 de Octubre" que dará comienzo a las 18, habrá un festival en el salón del Ejército.

Los actos del domingo se iniciarán a las 8.30 con un desfile y proseguirán a las 9, con una reunión pública en Junín 2911, y finalizarán con una concentración en la plaza Constituyentes que dará comienzo a las 10.30.

Se reunió la comisión que gestiona mejoras al empleado público

Realizó una reunión extraordinaria la Comisión Pro Mejoras al Empleado Público, con asistencia de la totalidad de sus miembros, concurriendo además delegaciones departamentales.

En la sesión, los miembros que integran la comisión especial que entrevistó al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, informaron que el citado secretario de estado había expresado que el Poder Ejecutivo incluía en la propuesta de aumento, al magisterio.

En tal sentido, la comisión resolvió reconocer las gestiones promovidas pro mejoras al magisterio, deseando el mejor éxito a la misma, y aclarar que la actuación de la Comisión Pro Mejoras al Empleado Público ha sido en todo momento en representación y por mandato de los servidores de la administración en general.

El personal del Centro Antituberculoso

A mediodía se realizó una reunión del personal del Centro Antituberculoso de esta ciudad, que eligió como delegada ante la Comisión Pro Mejoras del Empleado Público a la señora María H. de Calsera. También resolvió la reunión nombrar un subdelegado por cada sección y constituir una comisión dentro del establecimiento para colaborar con el Sindicato Unico de los Empleados Públicos.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Reunión del comité departamental

El 21 del corriente se realizará una reunión de tablas de la mesa directiva del comité departamental de la U.C.R.P., con asistencia de los delegados de seccionales y de distritos.

El cuerpo ha resuelto la edición mensual de un boletín informativo y sobre aspectos doctrinarios, habiendo designado una comisión que tendrá a su cargo la publicación.

El homenaje a Jorge Raúl Rodríguez

El comité departamental de Rosario realizará el 22 del corriente en el cementerio San Salvador, un homenaje en memoria del señor Jorge Raúl Rodríguez con motivo de cumplirse el 29o. aniversario de su fallecimiento. El comité provincial ha designado al secretario del cuerpo señor Enrique E. Carbonell para que haga uso de la palabra en dicho acto.

En memoria del Dr. Eduardo Teisaire

El comité provincial que ha adherido al homenaje que se realizará el 23 del corriente en San Jerónimo Norte en memoria del extinto presidente del cuerpo Dr. Eduardo Teisaire, ha designado orador al Dr. Julio J. Busaniche.

El cuerpo ha puesto a disposición de los afiliados un ómnibus que partirá el día citado a las 18.15, desde el local de 25 de Mayo 1866. La Agrupación Femenina de Acción Radical ha designado a las Sras. María E. G. de Andino, Clelia T. de Bonazzola, Delia R. de Lapouge, Srta. Roberta Reyna, Sras. Guadalupe de Ochoa, Clorinda Pinasco de Busaniche, Nilda C. de Ardigó, Angela R. de Telesco, Elena de Picazo e Inés Diambri de Damiani.

En nombre del núcleo "Mujeres Radicales Dr. Eduardo Teisaire", una delegación depositará una palma de flores: estará integrada por las señoras Emilia Unsain de Muñoz, Emelda I. de Brown, Isabel S. de Altamirano, Rosa M. de López, Paulina M. de Pérez Suber, Dalmira E. de Zuber, Inés Castelnovo, Mirtha Pérez Muñoz, Angela T. de Premoli, María T. Jaume, Ofelia Candioti, Inés Jaume, Elena E. de Pepe y María J. Montes de Perrín.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Juventud seccional novena

El domingo próximo a las 10.30 en el local del comité seccional "Honorio Pueyrredón" tendrá lugar otra de las reuniones dominicales para conversar sobre asuntos de actualidad política nacional. A esa reunión asistirá especialmente invitado el diputado nacional Dr. Bernardo Schweizer.

No se podrán vender diarios ni revistas en el día de mañana

Han comunicado las autoridades de la Casa del Canillita que para mañana se ha prohibido la venta de diarios y revistas según lo establece el decreto No. 24095-45 que fija los días en que no aparecerán diarios.

En consecuencia, durante el día de mañana, "Día de la Bandera" no habrá venta pública de diarios y revistas.

Una asociación de fotógrafos realiza el sábado una cena

La Asociación "Amigos de la Fotografía", cooperativa de créditos Ltda., ha programado para el sábado a las 20 en el local de calle Francia 3024 una cena de camaradería a la que concurrirán asociados e invitados especiales.

Se anuncia que al término de la misma tendrán lugar números folklóricos y otras actuaciones artísticas.

Federación Provincial del Magisterio

El acto de ayer

Con señalado éxito llevóse a cabo ayer, en la Casa del Maestro, el acto organizado por la entidad en colaboración con el Instituto Social dependiente de la Universidad Nacional del Litoral. Dio apertura al mismo la Secretaría de Cultura, Srta. Valentina Accastello, luego de lo cual se exhibieron las películas: "Luz en las tinieblas" (Educación para ciegos); "Hospital escuela" (Rehabilitación de lisiados físicos); "Escuela de agricultura" e "Hijo de granjero" (Educación para la vida rural).

Posteriormente realizóse un debate libre en el que participó un grupo numeroso de maestros.

Movimiento gremial

SINDICATO DE TRABAJADORES DE CASAS PARTICULARES

Habrá una conferencia

La comisión provisoria del Sindicato Unido del Personal Auxiliar de Trabajadores de Casas Particulares, ha informado que durante los días 20, 21 y 22 del mes en curso, se realizará en Junín (Pcia. de Buenos Aires) la primera conferencia nacional de esta entidad.

Fue fijado para tal oportunidad el siguiente orden del día: 1o.) Designación de un presidente, un vicepresidente, un secretario general, un secretario de prensa y uno de actas de la conferencia; 2o.) Informes de las delegaciones sindicales participantes sobre la aplicación del decreto ley 326-56 en sus respectivas zonas; 3o.) Puntos de vista para la reforma del decreto antes mencionado; 4o.) Constitución del primer directorio de la caja de jubilaciones de la sección trabajadores domésticos y de trámites jubilatorios a cargo de los sindicatos en sus respectivas zonas; 5o.) Problema de la vivienda, salud y carestía en el gremio y 6o.) Formación de la comisión intersindical de defensa y reforma del decreto ley No. 326-56.

Inaugurará sus nuevos consultorios externos la "O. M. Asistencial"

Pasado mañana la Organización Médica Asistencial inaugurará sus nuevos consultorios externos instalados en calle Güemes 3450. La citada entidad, fundada en 1952, para atención de abonados, instaló el primer servicio médico industrial y comercial, para control de ausentismo y examen previo, servicio de urgencia durante las 24 horas.

Los nuevos consultorios instalados en un local con todas las comodidades necesarias, serán atendidos por diez y nueve profesionales.

Comerciales

Demostración al gerente de Casa Bignoli

Esta noche a las 21, en la sede del Club Unión, el personal de la casa Pedro Bignoli Comercial Ltda., hará servir una comida en honor del gerente de esta entidad comercial Dn. Juan Molini y su señora esposa, que se retiran del establecimiento para acogerse a los beneficios de la jubilación.

Estado del tiempo

Cambió el viento y hubo ascenso térmico en ésta: la mínima 7o.

Algunos cambios que han desmejorado en parte las condiciones del tiempo en esta capital, se han producido en el curso de las últimas 24 horas. Ya en las primeras horas de la mañana advirtióse que el viento cambió de dirección hacia el noreste lo cual trajo aparejado un ascenso de temperatura. La columna mercurial indicó una mínima a las 7.10 de 7 grados, mientras la máxima fue de 18 grados a las 14. Una suba registróse también en la humedad que llegó a 60 por ciento y el cielo que durante la mañana estuvo completamente despejado, pasado mediodía comenzó a poblarse de nubes hasta seminublarse a media tarde. Donde no hubo alteración fue en los registros del barómetro que acusaron 764.17 de presión atmosférica.

Diario "El Litoral": A las 9, presión atmosférica, 763.46; temperatura del aire, 5o.2; temperatura mínima, 7o.; humedad relativa, 45 o/o; viento, noreste. A las 15; barómetro, 764.17; temperatura del aire, 14o.3; higrómetro, 60 por ciento; viento, noreste. Temperatura máxima, 18o.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 769.97; temperatura mínima, 7o.6; máxima, 17o.5; humedad relativa, 58 o/o; viento, noreste. Velocidad, 5 km. por hora.

Tribunales

Al ex gobernador Dr. Cárcamo comprende la ley de amnistía

Comprende también a la ex directora de la Escuela Superior Peronista

En la fecha, el juez de instrucción de la segunda nominación, Dr. Gilberto Haeffeli, secretaría Tomei, ha resuelto declarar extinguida la acción penal y levantadas las órdenes de captura que pesaban contra el ex gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo y de la ex directora de la Escuela Superior Peronista, Srta. Ermelinda Romelia Casco, vinculadas con la causa iniciada a raíz de las conclusiones de la comisión investigadora en la mencionada escuela partidaria.

En sus considerandos, el magistrado señala que de la probanza de los hechos imputados, arriba a la conclusión que los mismos fueron cometidos sin ánimo de obtener una ventaja personal de carácter económico, sino a favorecer a una agrupación política, siendo por lo tanto de aplicación el artículo 1o. de la ley de amnistía No. 14.436 y, a los fines de declarar extinguida la acción penal en esa causa, hace mención del juez interviniente del artículo 59, inciso 2o. del código penal, que precisamente declara extinguida la acción y las penas por amnistía. Por todo ello, y atendiendo a que los nombrados no han prestado declaración ante la justicia, correspondiendo el archivo de las actuaciones, al dictamen concordante del fiscal Dr. Jorge Alejandro Nigro y a los textos legales mencionados, el juez de la causa ha tomado la resolución a que hacemos referencia.

Investiga un hecho la policía de la tercera

Distintas diligencias viene realizando la policía a fin de dejar aclarado un hecho ocurrido en la jurisdicción tercera.

Jorge Quevasi, de 48 años, domiciliado en la localidad de San Cristóbal denunció ante las autoridades de dicha dependencia que en la intersección de Belgrano y Avenida Alem había sido atacado por un desconocido, el que estaba armado con un palo. El, en cambio, repelió la agresión con un cuchillo que hizo entrega a la policía, al dar cuenta del hecho. Personal policial que llegó al lugar seguidamente, encontró a Vicente Augusto González, de 38 años, con domicilio en Entre Ríos 3260, quien presenta una herida punzante en el cuello y dos puntazos en la garganta, lo que obligó a internarlo en el hospital Provincial con diagnóstico reservado.

Pidió que lo llevara en el auto y a poco se arrojó del mismo

Un extraño caso ha llegado a nuestro conocimiento a raíz de una comunicación de la policía de San Justo. En circunstancias que Sergio Dijero, español, de 21 años, domiciliado en Rosario, se dirigía en auto hacia la localidad de Crespo, una persona que se hallaba en la ruta, le pidió que lo llevara unos kilómetros más adelante, a lo que accedió, pero cuando nada lo hacía prever, el desconocido, abriendo la puerta del auto en marcha se arrojó al pavimento, ocasionándose lesiones de carácter grave.

Algunas gestiones practicadas con posterioridad han permitido establecer que el accidentado es un tal Quiróz que vive en la localidad de Ovejitas, departamento San Justo.

COOPERATIVA DE CONSUMO LIMITADA

ASOEM

Se hace saber que ha quedado sin efecto el llamado a asamblea ordinaria, efectuado oportunamente para el día 10, de junio ppdo., a las 9 horas; convocándose en su reemplazo a asamblea general extraordinaria para el día 27 de junio del corriente año, a las 15 horas en el local de A.S.O.E.M., sito en calle Urquiza 1954 de esta ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior y designación de dos socios para suscribirla.
2o. Consideración del balance al [illegible].
3o. Informe del Sr. síndico sobre el inventario y estado de cuentas al 29.3.1958, y su gestión desde esa fecha.
4o. Renovación total del consejo de administración por renuncia de sus miembros, y un síndico titular y un síndico suplente.

Esc. José Oscar Rodríguez
Síndico

38039v26 A

El estallido de una bomba causó más de 20.000 pesos de daños

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En la casa de la vecina ciudad de Quilmes donde se domicilia el gerente comercial de la compañía de ómnibus "El Halcón", Sr. Carlos Brotto, estalló una bomba que ocasionó daños por más de pesos 20.000. La policía que atribuye el atentado a cuestiones personales, realiza diligencias para identificar a los autores del hecho.

Un muerto y elevadas pérdidas produjo un incendio en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Un incendio declarado esta mañana a las 7 en un local que el Ministerio de Marina posee en la calle Benito Correa de la Isla Demarchi y donde funciona una talabartería y depósito de pinturas, destruyó totalmente las instalaciones del mismo y provocó la muerte del cabo bombero Roberto Juan Barro.

El nombrado servidor público había sufrido un principio de asfixia y mientras era trasladado al hospital Argerich falleció, presumiéndose que estuviera afectado al corazón.

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 19. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional correspondiendo el premio mayor al No.

29220

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

20953	1261	3373	4770	5280
5758	6485	14779	24900	35794
40025	40218	1008	1106	2089
3025	3828	1165	9234	10702
14872	18151	19244	33281	39598
40208				

ORO

MONTEVIDEO, 19. — Se efectuó en las últimas horas de la tarde de ayer el sorteo de la lotería local. El primer premio correspondió al No.:

11879

Los demás premios pertenecieron a los números siguientes:

2742	1442	9268	10050	2060
7815	11424	11802	14423	

Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales

ESTIMADO CONSOCIO:

Por mandato de la C. D. tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 4 de julio de 1958, a las 17 horas, en nuestro local sito en calle Urquiza 1954, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2o. Informe al asociado de todas las tratativas con respecto a la reincorporación de los compañeros cesantes, y la respuesta hecha por el P. D. Ejecutivo a las mismas, y medidas a tomar.
3o. Poner a consideración de la Asamblea las medidas a adoptar para la pronta reincorporación de todos.
4o. Informe sobre el aumento de la cuota mensual, de acuerdo a los convenios denunciados por los mandatarios "Mayo" y "Rivadavia".
5o. Informe del señor contador sobre discriminación de la cuota societaria.
6o. Designación de tres (3) asambleístas para que suscriban el acta de la asamblea anterior.

Horacio A. Bressan
Presidente

Francisco Miño
Secret. Actas

"Art. 31. — Las Asambleas se declaran constituídas, en primera convocatoria, cuando en el transcurso de una hora a contar de la indicada en la citación, estuvieran la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no estuviese esa cantidad, transcurrido dicho lapso, los asistentes, cualquiera sea el número, procederán a constituirse en Asamblea en 2a. convocatoria".

33737v27 A

Se produjo hoy un gran incendio en la ciudad de Reconquista

RECONQUISTA, 19 (C). — Varias detenciones ha practicado la policía relacionadas con un voraz incendio que hoy a las 4.30 estalló en los galpones de C.I.C.L.A.R. Sociedad Anónima, Compañía Industrial Cáñamo Lino Argentina Reconquista. En dicho lugar se encontraba almacenada gran cantidad de fibra de lino la que, por su fácil combustión tomaron de inmediato rápido incremento propagándose el fuego por todo el ámbito del galpón. No bien se advirtieron las llamas, se puso en conocimiento del hecho a los bomberos quienes juntamente con la cooperación del personal del Destacamento Aeronáutico y de la Municipalidad comenzaron la tarea de extinción que demandó una ardua labor, pese a lo cual si bien no han sido estimadas, se presume que las pérdidas son elevadas.

Hasta el momento no se conocen las causas que han provocado el fuego, no obstante no se descarta la posibilidad que sea un daño intencional, dado que en momentos de comenzar el incendio se oyeron algunas explosiones. Según averiguaciones practicadas no había en el local nada que pudiera provocarlas, lo cual ha dado lugar a que las autoridades realicen toda clase de diligencias en busca de la persona que pudo colocar el material explosivo.

Una organización que opera en el paralelo 42 ha sido descubierta

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — No se ha proporcionado información oficial, pero ha trascendido que la Prefectura Nacional Marítima ha descubierto una organización de contrabandistas que operaba con automóviles introducidos al sur del paralelo 42. De las 14 personas detenidas en las primeras actuaciones y que se encontraban en el Depósito de Contraventores de la isla Demarchi, una recuperó su libertad ayer por falta de mérito para su procesamiento.

Se sabe, además, que se han practicado numerosos allanamientos en esta capital y los partidos bonaerenses de Matanza y Lomas de Zamora, en los que se logró el secuestro de 50 coches que se encuentran actualmente estacionados frente a la sede de la Dirección General de Prefectura y en la zona portuaria.